

La conflictividad social después del movimiento obrero

La conceptualización del llamado «estallido social», desborda los ejes a partir de los cuales se piensan los movimientos sociales. Además, en esa conceptualización repercuten las consecuencias de la crisis, en la realidad y en la teoría, del paradigma del movimiento obrero. A fin de comprender las formas de conflictividad social, es importante partir de que el «problema» no radica del todo en lo real sino también en los conceptos que construimos. Hoy día resulta difícil postular una teoría del conflicto social al estilo de la que sustentaba los análisis de ese movimiento, sin ignorar las variedades y calidades de dicha teoría.

Marina Farinetti

Es común que se denomine «estallido social» a una protesta cuando alcanza un pico de intensidad muy fuerte en relación con el alcance de la participación, la multiplicidad de protagonistas y la violencia que ejerce sobre el orden social y político. En este sentido, Argentina desde la década de los 90 fue el escenario de varios estallidos en capitales y pueblos de las provincias¹.

Marina Farinetti: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave: movimientos sociales, acción colectiva, Argentina.

1. Estos estuvieron vinculados, de distintas maneras, con las consecuencias sociales de la política de transformación del rol del Estado impulsada por la gestión peronista del presidente Carlos Menem. Esta política engloba el conjunto de estrategias establecidas en el Plan de Convertibilidad implementado en 1991, las cuales pueden resumirse en los siguientes puntos: a) privatizaciones; b) desregulación de la economía; c) reforma administrativa (fundamentalmente, reducción de empleados públicos y racionalización de los recursos públicos); d) aumento de la presión impositiva; e) apertura económica; f) flexibilización del mercado de trabajo.

La conceptualización de estas movilizaciones, por las dificultades que presentan para el trabajo de identificación de los actores y las motivaciones colectivas, desborda, en un primer nivel, los ejes a partir de los cuales se piensan los movimientos sociales. Por lo general, los denominados estallidos sociales son fenómenos fugaces, cesan luego de un momento de violencia sin dar lugar a agrupamientos capaces de sostener un conflicto en el tiempo. Encontrar la unidad subjetiva que sostiene una acción colectiva necesita de un análisis que no debe restringirse a la conciencia de los actores, pero este trabajo es más arduo y menos productivo cuando esa unidad subjetiva no es identificable como un sujeto colectivo que se afirma a sí mismo en cierta autoconciencia².

En un segundo nivel, repercuten en el trabajo de conceptualización las consecuencias de la crisis, en la realidad y en la teoría, del paradigma del movimiento obrero a la hora de dar cuenta de la estructuración de los conflictos sociales en los tiempos actuales. La realidad de este tipo de conflicto ha sufrido importantes mutaciones y las ideas sobre la cuestión social vigentes en la mayor parte del siglo xx parecen haberse vuelto inoperantes. Bajo esta influencia, cualquier protesta, por más aislada que estuviese y más fugaz fuese el colectivo, podía leerse bajo aquel paradigma en relación con un conflicto social central y estructurante entre los sectores del capital y los del trabajo.

Sin embargo, antes como ahora, la realidad y los conceptos se perturban entre sí en una compleja trama en la cual éstos experimentan el riesgo de quedar prisioneros del «objeto». Las herramientas contemporáneas de las ciencias sociales para estudiar los movimientos sociales, al haberse «liberado» de la aspiración de ser parte de un pensamiento totalizador sobre la constitución de la sociedad, son más poderosas para atender las configuraciones subjetivas y objetivas que se juegan en cada fenómeno particular de protesta. En cambio, presentan dificultades cuando se quiere inscribir los casos singulares en procesos sociales generales.

Cuando se quiere proceder en esta dirección, prevalece frecuentemente en los estudios una actitud de reproche al objeto, se atiende sobre todo a lo que le falta a un determinado fenómeno de protesta para ser un movimiento social y se

2. Para remitir a un ejemplo, esta autora ha analizado el caso del Santiagazo, una furiosa protesta ocurrida en la capital de la provincia argentina de Santiago del Estero en 1993. En el transcurso de esta jornada, una multitud destruyó, incendió y saqueó las sedes de la gobernación, los tribunales y la legislatura y lo mismo hizo con las residencias privadas de una decena de funcionarios y políticos. «Violencia y risa contra la política en el Santiagazo» en *Apuntes de Investigación* N° 6, noviembre de 2000.

remarcan los rasgos de discontinuidad, dispersión, heterogeneidad, desarticulación, fragmentación, y otros similares. Los estudios se reparten entre los que abordan fenómenos que pueden ser atrapados en términos de movimientos sociales y aquellos que no alcanzan a constituirse en tales. Al parecer, la plasticidad de uno y otro objeto para ser encuadrados en un mismo enfoque es limitada. Sin embargo, para avanzar en la comprensión de las formas de conflictividad social, es importante partir de la base de que el «problema» no se aloja completamente en lo real sino también en nuestras lentes, en los conceptos que construimos para entender. Resulta difícil hoy postular una teoría del conflicto social al estilo de la que, sin ignorar las variedades y calidades, sustentaba los análisis del movimiento obrero. Este es el punto que retomamos en la última parte del artículo.

Antes, realizaremos un recorrido por la batería de conceptos que funciona como una caja de herramientas en las investigaciones sobre el tema. Prácticamente, el enmarque teórico de las mismas requiere tomar opciones dentro del contexto conceptual que pasamos a exponer.

Teorías para armar conceptos y realidades

Existen diversas formas de concebir la unidad de fenómenos de acción colectiva así como de buscar explicarlos, cuestiones distintas pero estrechamente relacionadas. En primer lugar, se presentarán brevemente los principales desarrollos conceptuales de las teorías especializadas que más vigencia tienen en los estudios actuales, a saber: a) de la movilización de recursos, b) del proceso político, c) de los nuevos movimientos sociales.

La movilización de recursos (o de la acción colectiva como profesión). La teoría de la movilización de recursos surge en Estados Unidos en la década del 70 como una crítica radical a los enfoques del comportamiento colectivo³. Contra el carácter disfuncional atribuido a la acción colectiva, este enfoque destaca sus continuidades con las prácticas institucionales. Contra la tesis irracionalista y reactiva, enfatiza la racionalidad de los actores y los problemas estratégicos que tienen que enfrentar para pasar a la acción. Contra las patologías psicológi-

3. Principalmente con los trabajos de J. McCarthy y M. Zald (quienes fueron los primeros en usar explícitamente la expresión «movilización de recursos»): *The Trends of Social Movements in America*, General Learning Press, Nueva Jersey, 1973, y de Anthony Oberschall: *Social Conflict and Social Movement*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, Nueva Jersey, 1973. Una revisión general de este enfoque, puede encontrarse en J. Craig Jenkins: «La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales» en *Zona Abierta* 69, 1994.

cas, enfatizan el papel de la protesta como agente de cambio institucional⁴. En definitiva, plantean la cuestión de la movilización social desde una concepción de la sociedad enteramente diferente. Mientras los teóricos del comportamiento colectivo pensaban que la sociedad es una totalidad de cuya estructuración dependen las prácticas de los individuos, los de la movilización de recursos entienden la sociedad como un agregado de individuos. Esta teoría, entonces, significó un giro individualista en la formulación de los problemas en torno de la acción colectiva, entendida

ahora como una agregación de acciones individuales interesadas. El enigma de la acción colectiva pasa a ser cómo es posible la coordinación de una acción común entre individuos que deciden sobre la base del criterio de maximización de utilidades⁵. La fuerza de la argumentación teórica del enfoque de la movilización de recursos residió en la exorcización de todos los elementos de la acción colectiva que no puedan ser tratados en términos instrumentales, es decir de alguien que decide su conducta mediante el cálculo costo/beneficio.

Los principales argumentos de la teoría de la movilización de recursos son los siguientes: 1) las acciones colectivas son medios racionales para procurarse beneficios; 2) los objetivos de la misma se definen por los conflictos de intereses que se construyen como relaciones de poder institucionalizadas; 3) la emergen-

Los movimientos sociales se mueven con la lógica de una empresa en busca de clientes: procurando la identificación y ofreciendo incentivos

4. Bajo la denominación general de «teoría del comportamiento colectivo», encontramos, sin embargo, dos vertientes diferentes. Una surge dentro de la tradición estructural-funcionalista, cuyo representante más notable es Neil Smelser. Otra está ligada al interaccionismo simbólico y sus cultores son Robert Park, Herbert Blumer, Ralph Turner/Lewis Killian y Erving Goffman. Ambas comparten la caracterización del comportamiento colectivo como una forma que se desvía de las consideradas normales en la sociedad y a su vez pone de manifiesto una falla del orden social. Puede verse Enrique Laraña: «La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo» en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N° 74, Madrid, 1996.

5. Este enigma de la acción colectiva fue impulsado por la publicación en 1965 de *La lógica de la acción colectiva* de Mancur Olson, obra que tuvo gran impacto en la literatura politológica y sociológica sobre los movimientos sociales de las décadas de los 70 y 80. Buena parte de ésta constituye una respuesta a esta teoría. Olson estaba interesado en cómo evitar la defeción de los integrantes de grupos de interés. La solución que encontró al enigma fue el liderazgo y la asignación por la organización de incentivos selectivos a la acción conjunta. Sin éstos, nadie en su sano juicio podría decidir pagar los costos de la voz colectiva. Formulada la cuestión con presupuestos individualistas, la acción colectiva se vuelve imposible de manera espontánea. Solo los miembros más importantes del grupo, aquellos más interesados en el bien colectivo perseguido, podrían decidir racionalmente correr con los costos de una acción junto con otros. Asombra la repercusión de Olson, ya que nunca pretendió aplicar su teoría a un tipo de movilización como el movimiento social. La validez de la misma se agota en el campo económico, en el cual se supone que la maximización de utilidades es el criterio predominante de éxito, que los líderes son fácilmente identificables en las organizaciones y que éstas están ya establecidas. Sobre la influencia de Olson, v. Sidney Tarrow: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 40-47.

**Consideradas
objetivamente,
las oportunidades
políticas
tendrían
el mismo estatus
que una tasa
de desempleo
o cualquier otro
dato estadístico**

cia de la movilización depende primordialmente de cambios en los recursos, en la organización del grupo, siendo el liderazgo el factor fundamental.

Los teóricos de la movilización de recursos tienen una concepción empresarial de los movimientos sociales por el peso que otorgan a los líderes, es decir, a quienes disfrutan «profesionalmente» siendo artífices de un movimiento⁶. El foco está puesto en la dinámica organizacional de la acción colectiva. Los intereses de los individuos y su voluntad de hacer todo

lo que esté al alcance para favorecerlos operan como una constante estructural. Estos intereses preexisten a la movilización y no se encuentran dispersos sino estructurados en relaciones conflictivas de poder. Tienen el papel del *factum* que otorga sentido a la acción colectiva. Los individuos se embarcan cooperativamente cuando perciben que cuentan con los recursos para hacerlo. El camino de la comunidad de intereses a la acción no es espontáneo; requiere de una voluntad empresarial. Digamos que los movimientos sociales se mueven con la lógica de una empresa en busca de clientes: procurando la identificación y ofreciendo incentivos⁷.

Las oportunidades políticas (o de la importancia de la ocasión). Comencemos con una cita de Tarrow: «El planteamiento principal de este estudio es que la gente se suma a los movimientos sociales como una respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas a través de la acción colectiva. Como resultado, el ‘cuándo’ de la puesta en marcha del movimiento social –cuándo se abren las oportunidades políticas– explica en gran medida el ‘por qué’. También ayuda a comprender el motivo por el que los movimientos no aparecen sólo en relación directa con el nivel de las quejas de sus seguidores. En efecto, si son las oportunidades políticas las que traducen el movimiento en potencia en movilización, incluso grupos con demandas moderadas y escasos recursos internos pueden llegar a ponerse en movimiento, mientras que los

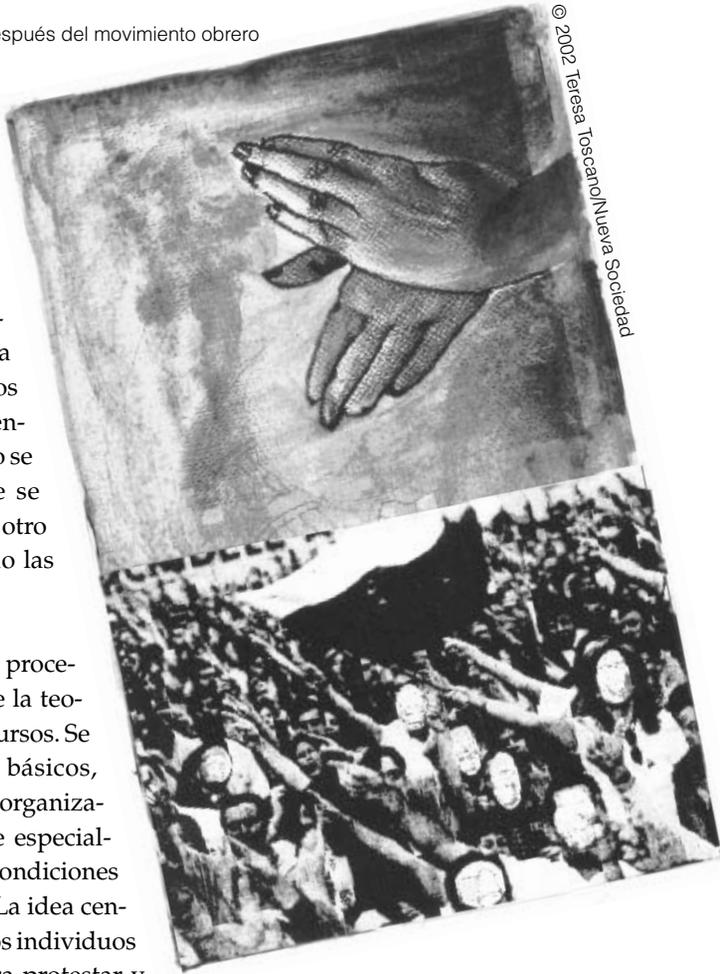
6. Una visión elitista de la sociedad impregna esta perspectiva de la movilización social centrada en la organización, pues se acepta que los sectores no privilegiados de la sociedad están en una posición pobre para iniciar movimientos insurgentes con sus propios recursos, requiriendo *sponsors* externos, o sea, líderes procedentes de segmentos de la elite social.

7. Debe aclararse que los mismos cultores del enfoque de la movilización de recursos han revisado y relativizado sus posturas absorbiendo conceptos de otros enfoques, como el de estructura de oportunidades políticas y el de marcos de acción colectiva, lo cual puede apreciarse en D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald: «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales». Se trata de la introducción de los editores al libro *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Itsmo, Madrid, 1999.

que tienen agravios profundos y abundantes recursos –pero carecen de oportunidades– pueden no llegar a hacerlo. El concepto de oportunidades políticas nos ayudará también a explicar cómo se difunden los movimientos, cómo se extiende la acción colectiva y cómo se forman nuevas redes, que se tienden de un grupo social a otro al irse explotando y creando las oportunidades»⁸.

El enfoque denominado del proceso político surge a partir de la teoría de la movilización de recursos. Se aceptan sus presupuestos básicos, incluso la importancia de la organización interna, pero se dirige especialmente la atención hacia las condiciones externas al actor colectivo. La idea central de este enfoque es que los individuos tienen siempre razones para protestar y están dispuestos a hacerlo siempre que el costo es razonable. Las protestas aumentan o disminuyen en función de los cambios que hacen al sistema político más permeable o receptivo a las demandas de grupos particulares. Los autores que se destacan en esta línea son Tarrow⁹, Charles Tilly¹⁰ y Doug McAdam¹¹.

Tal cual se aprecia en la cita de Tarrow, la estructura de oportunidades políticas funciona en este enfoque como variable independiente, lo cual lo hace fuerte y



© 2002 Teresa Toscano/Nueva Sociedad

8. S. Tarrow, ob.cit., p. 49.

9. Ver ob. cit., pero advirtiendo que el marco conceptual que se despliega en este libro para explicar la aparición en la historia occidental del movimiento social como forma modular de acción colectiva excede en complejidad al esquema básico que surge de la cita puesta.

10. V., entre otras obras, *The Contentious French: Four Centuries of Popular Struggle*, The Belknap Press of Harvard University Press, 1986, y su trabajo pionero dentro del enfoque *From Mobilization to Revolution*, McGraw-Hill, 1978.

11. *Political Process and the Development of Black Insurgency 1930-1970*, University of Chicago Press, 1982, es considerado un trabajo paradigmático dentro del enfoque.

vulnerable a la vez. Fuerte, en el sentido de contar con una dimensión «objetiva» de análisis, ya que se trata de un atributo del entorno político. Vulnerable, porque, en realidad, la oportunidad como determinante de la protesta no puede ser tratada como un dato objetivo sino como una percepción o construcción del actor. Consideradas objetivamente (desde el punto de vista del analista), las oportunidades políticas tendrían el mismo estatus que una tasa de desempleo o cualquier otro dato estadístico. Luego habría que restituir el camino que lleva de este indicador a la acción, lo cual exige irremediablemente pasar por las representaciones de los actores. La explicación basada en la existencia de condiciones estructurales comunes para los actores da por sentada su capacidad para percibir, evaluar y decidir lo que tienen en común, ignorando los procesos que permiten o impiden a los actores definir la situación como susceptible de una acción común. El viejo problema de Marx: el pasaje de la clase en sí a la clase para sí, de las condiciones de clase a la acción de clase, permanece sin resolver.

Como teoría que aspira a explicar la emergencia y devenir de reclamos colectivos cae en un círculo: si el cuándo y el por qué de la protesta radica en que existió la oportunidad de llevarla a cabo, tenemos la protesta, entonces tiene que haber existido la oportunidad para que acontezca. Porque de lo contrario no hubiésemos tenido protesta. ¿Pero cómo sabemos que la oportunidad estaba sin su indicador, la protesta? *Ergo*, no contamos con una variable independiente que podemos analizar sin su indicador, que es a su vez el hecho a explicar. En realidad, si es verdad que el reclamo se concreta cuando está la oportunidad, se trata más bien de un presupuesto que de una variable explicativa.

¿Cómo salir de este círculo? Asumir plenamente que los actores calculan sus actos en consideración de las oportunidades que ellos perciben quita al enfoque la ventaja de contar con una variable explicativa independiente de la visión del actor. Pero cabe una defensa de este enfoque: la ocasión no hace, exclusivamente, al ladrón. Ninguno de los autores que se valen de esta teoría en sus investigaciones sostiene que la oportunidad política es una condición suficiente para la emergencia de reclamos colectivos, no obstante lo cual juega un papel central. Equiparar su modo de razonar con el de la ocasión hace al ladrón no es más que llevarlos al extremo en su lógica. Sin embargo, el análisis de las oportunidades políticas debe ser lo suficientemente rico y complejo para ser interesante en la comprensión de la emergencia y el devenir de los reclamos colectivos. La teoría sólo indica hacia dónde dirigir la mirada y es vaga en la definición de cuáles son los elementos del entorno político relevantes. La dirección señalada es mínima: es necesario inscribir los acontecimientos de protesta en el marco de un proceso político y, por ello, precariamente explicativa.

Cabe también otra defensa muy importante basada en el estilo de las investigaciones que en general se realizan bajo esta inspiración. Suelen utilizar series históricas de larga duración y estudios comparativos, de manera que probar la incidencia de factores políticos descritos independientemente de la visión de los actores se vuelve más factible.

De todos modos, existen tres riesgos con el concepto de oportunidad política. Primero, que se vuelva como una esponja capaz de absorber cualquier aspecto relacionado con el contexto de las protestas. Segundo, que las oportunidades no son solo función del contexto previo sino que pueden ser creadas por la acción colectiva misma. Tercero, las oportunidades son objeto de interpretación y de controversia, y deben asimilarse a través de un proceso de aplicación-elaboración de marcos interpretativos. Estos inconvenientes suelen ser reconocidos por los mismos autores dentro del enfoque, favoreciendo la integración en el mismo de la cuestión de los marcos interpretativos de la oportunidad política¹².

La constitución de un sujeto en la acción (o de la imposibilidad de establecer el orden entre el huevo y la gallina). La dicotomía entre los enfoques basados en el interés y los basados en la identidad se ha convertido en un eje habitual de diferenciación entre los teóricos de la acción colectiva¹³.

Tanto en el enfoque de la movilización de recursos como en el del proceso político prevalece la perspectiva del interés y el cálculo racional para analizar fenómenos de acción colectiva. Estos enfoques han sido duramente criticados porque un modelo racional planteado en términos de costos y beneficios no puede explicar la acción colectiva si no se presupone constituida la identidad del actor¹⁴. En consecuencia, para poder establecer un vínculo entre un interés y una acción reivindicativa en vistas del mismo se requiere la presencia de una identidad colectiva, esto es, de un «nosotros» que otorgue consistencia y continuidad a la acción en función de la consideración de los costos y beneficios que reportarían las opciones de acción. La operación de cálculo tiene que poder ser

12. V. William Gamson y David Meyer: «Marcos interpretativos de la oportunidad política», en D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (comps.), ob. cit. De igual manera que en el caso de la teoría de la movilización de recursos, los propios cultores del enfoque del proceso político pusieron en juego en sus investigaciones esquemas conceptuales que lo exceden.

13. V., p. ej., el renombrado trabajo de Jean Cohen: «Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements» en *Social Research* N° 52, 1985.

14. V. los trabajos de Alessandro Pizzorno: «Identidad e interés» en *Zona Abierta* 69, Madrid, 1994, y «Algún otro tipo de alteridad. Una crítica a las teorías de la elección racional» en *Sistema* N° 88, Madrid, 1989.

imputada a un agente, cuyo juicio sea el fundamento de la decisión del curso de acción a seguir. En definitiva, la racionalidad instrumental no puede dar cuenta de la constitución de identidades. Según Pizzorno, existe una fase fundamental de la acción colectiva, o mejor dicho un tipo de empresa colectiva especial, en la cual los individuos se hallan empeñados precisamente en construir una identidad colectiva. Esta fase se caracteriza por la intensificación de la militancia en términos frecuentemente «irracionales», de acuerdo con la teoría de la elección racional.

Los enfoques del interés se sustentan en supuestos filosóficos acerca de la naturaleza del sujeto que conoce y actúa: fundamentalmente, suponen que un sujeto es tal en tanto tiene conciencia de sí –de sus deseos, sus ideas, sus fines, sus intereses– y dominio racional de su voluntad y campo de acción. El acceso cognitivo del sujeto a sus propios deseos e intereses se tiene por un proceso inmediato, transparente e interno a sí mismo. Si bien las raíces de estas ideas se remontan a los fundadores del liberalismo (Thomas Hobbes, John Locke) y del utilitarismo (Jeremy Bentham, John Stuart Mill, David Hume), no es necesario ir más lejos que a los supuestos del neoliberalismo para dar cuenta del paradigma a partir del cual se piensa la acción colectiva dentro de los enfoques centrados en el concepto de interés¹⁵. En esos supuestos, los más destacables son, en primer lugar, el atomismo, la tesis ontológica más general acerca del mundo: la realidad es una agregación de elementos (individuos, acontecimientos, acciones, decisiones...) que se relacionan externamente. En segundo lugar, el individualismo posesivo, el que organiza la concepción del hombre: cada hombre es un individuo, un ser cuya relación básica con la realidad es la propiedad irrestricta de sí y de sus bienes. Esto lo hace fundamentalmente un sujeto económico apropiador y consumidor, por lo cual el derecho de propiedad es la base de la identidad, de la vida social y el derecho humano básico. En tercer lugar, el racionalismo: la razón es la capacidad subjetiva de cálculo y adecuación de medios a un fin dado. La racionalidad no permite discernir entre fines, los cuales son entendidos como preferencias o valores subjetivos¹⁶.

Los estudios sobre los «nuevos movimientos sociales» pueden considerarse como el principal desarrollo de un enfoque de la acción colectiva centrado en la cuestión de la identidad. Dentro de esta corriente, pueden tomarse como exponentes distinguidos a Alberto Melucci, Clauss Offe y Alain Touraine. Estos au-

15. Friedrich Hayek, Milton Friedman, Gordon Tullock y Anthony Dawns cuentan entre los autores neoliberales más importantes.

16. V. Jorge Vergara: *Popper y la teoría política neoliberal*, Crítica y Utopía 12, Buenos Aires, 1984, donde puede encontrarse una muy buena exposición de los presupuestos del neoliberalismo.

tores, más allá de sus importantes diferencias, procuran explicar las variantes en las formas de movilización social en función de factores referidos a la estructura o el sistema sociales. De manera que, los cambios en el nivel estructural o sistémico explican el tipo de actores desafiantes y las formas de expresión del descontento que surjan. Se habla en la literatura del «enfoque europeo» de los movimientos sociales para englobar a estos autores, el cual toma un camino diferente al de las teorías basadas en la noción de interés: «enfoque americano». La dicotomía «identidad *versus* estrategia» refleja la controversia entablada entre estas perspectivas.

Herederos de la tradición marxista, los teóricos europeos habían visto el conflicto social como el resultado del enfrentamiento entre empresarios y obreros, como una lucha de clases en la que el protagonista más destacado era el movimiento obrero. A fines de los años 60 y a lo largo de la década siguiente, los científicos sociales europeos se encontraron con otras formas de protesta cuyos protagonistas poco tenían que ver con la clase obrera. La imagen de la novedad se impuso: eran nuevos actores, con nuevos objetivos y que desarrollaban nuevas formas de acción. ¿De dónde procedían estos nuevos actores?

Para dar cuenta de su emergencia, se ha insistido en la ruptura de las antiguas identidades de clase y en la consecuente necesidad de construcción (o recomposición) de una identidad colectiva que sustituya a las desaparecidas. En síntesis, este enfoque se centra en la identificación de una situación de quiebre de las identidades tradicionales en las sociedades europeas centrales, la cual colocó a los individuos en la necesidad (amenaza existencial mediante) de construir identidades sustitutas, proceso que tiene lugar en el terreno de la acción. O sea, la identidad no sería un sustrato anterior y fundante de la acción sino el correlato de un esfuerzo existencial ejercido en el terreno contingente de las situaciones prácticas. Justamente, este es el núcleo de la perspectiva constructivista: no es posible pensar la acción colectiva sin una noción de sujeto (identidad), pero el sujeto se revela en su producción en el mundo y su reflexión sobre sí a partir de ésta. Es claro el sustento estructuralista de los análisis de los nuevos movimientos sociales basados en la desarticulación de las identidades tradicionales. Tanto para Melucci como para Offe la novedad de los nuevos movimientos sociales radica en el sistema o en la estructura social en la cual se inscriben: para Offe, en la socie-

***No todos
los fenómenos de
acción colectiva
pueden ser
cómodamente
comprendidos
como una búsqueda
de identidad,
y tampoco como
una estrategia***

dad posindustrial¹⁷; para Melucci, en la sociedad de la información¹⁸. Las argumentaciones se centran en la constatación del desvanecimiento o la transformación de las identidades clásicas, esto es, organizadas en torno del conflicto entre el capital y el trabajo constitutivo de la sociedad industrial, al compás de los grandes cambios societales en la nueva época¹⁹. Por razones evidentes, la referencia a la realidad de los países más desarrollados de Europa vuelve este marco teórico rígido y difícil de aplicar a otras realidades. Además, por otra parte, no todos los fenómenos de acción colectiva pueden ser cómodamente comprendidos como una búsqueda de identidad, y tampoco como una estrategia. En particular, los estallidos sociales desestabilizan estos enfoques, los cuales dan lugar a las reflexiones del punto siguiente.

Buscando una teoría para los estallidos sociales

Con las siguientes reflexiones no pretendemos ahogar el debate teórico sobre cómo describir adecuadamente fenómenos de acción colectiva al estilo de los estallidos sociales y formular hipótesis explicativas, sino contribuir con el mismo a partir de algunas ideas. En gran medida, estas no están desencarnadas, pues tienen sus raíces en una investigación propia sobre el Santiagazo²⁰. Dejemos sentado que lo que sigue no es ni lejanamente un modelo de estallido social; se trata de algunos elementos productivos que pueden conducir al estudio de un tipo de movilización social.

En primer lugar, no consideramos necesario suponer una unidad de intenciones entre los individuos protagonistas del estallido social, es decir, ni de un esfuerzo colectivo fundado en voluntades externamente coincidentes, ni de una intención común como producto de un proceso de interacción en vistas de la constitución de una meta grupal. No parece tratarse de una acción de un grupo o sujeto colectivo, el cual requiere de una identidad forjada en una interacción previa que dé lugar a la coordinación de objetivos entre los miembros.

Para actuar juntos y hasta coordinadamente, coincidiendo en los objetivos y las formas de la protesta, no es necesario constituir un grupo ni pensar la acción

17. V. Clauss Offe: «Partidos políticos y nuevos movimientos sociales» en *Sistema*, Madrid, 1988.

18. Alberto Melucci: «¿Qué hay de nuevo en los 'nuevos movimientos sociales'?», en E. Laraña y J. Gusfield (comps.), ob. cit., 1994.

19. Un cuestionamiento de la diferenciación tipológica entre nuevo y viejo movimiento social puede encontrarse en Ludger Mees: «¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales», en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (comps.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.

20. *Un día de furia en Santiago del Estero: los significados de un estallido social*, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

como resultado de un sujeto preexistente a la acción o construido justamente en esa acción misma.

Las teorías de la acción de masas y del comportamiento colectivo apuntaban en esta dirección, radicando la unidad de la acción en una experiencia emocional o en la resultante de una falla sistémica, respectivamente. La acción colectiva en ambos casos era inducida por mecanismos que claramente trascendían el plano de la intencionalidad. Pero no adherimos a sus presupuestos irraciona- listas y patologizantes; menos aún, la concepción fisiologista del mecanismo de la sugestión constituye la masa según Gustave Le Bon²¹.

En mitad de camino entre el grupo y la masa, se puede pensar que en el estallido social no se da una unidad de intenciones, ni de sentimientos o emociones. Puede haber, en cambio, una unidad en las percepciones de los individuos. Aquello que en común se percibe puede ser «una señal de una fisura en el orden social», como formula Smelser para el caso del «estallido hostil»²². La señal transmite la vulnerabilidad en que han caído los mecanismos de control social, revelando una buena oportunidad para golpear. Esta percepción común se traduce subjetivamente en incertidumbre y ansiedad. No hacemos referencia al cálculo de tal ocasión por los actores que tienen sus intereses sabidos (enfoque de las oportunidades políticas). Se trata, precisamente, de una situación en la cual, como producto de un cuadro social y político de gran incertidumbre, han «estallado» los parámetros que definían aquellos intereses. Más que un proceso político, encontramos una ruptura del mismo.

21. Para este autor con la masa se forma una nueva entidad mental con atributos psicológicos distintivos. *Psychologie des foules*, Quadrige / PUF, 1998.

22. Neil Smelser: *Teoría del comportamiento colectivo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.



Aquella señal de fisura del orden social puede ser simbolizada de diversas formas por los actores, ávidos de una definición de una situación extraordinaria y de una dirección para la acción que permita salir de la incertidumbre. Esto no significa la caída en la animalidad y la irracionalidad que enajena a los individuos en la masa, ni tampoco el espasmo de un sistema social quebrado. Es una respuesta frente a una crisis.

Podemos presuponer que lo que tienen en común quienes «estallan» es la percepción de una situación de crisis, de enorme incertidumbre; una experiencia de la fisura del orden cotidiano o del proceso habitual. La significación de la situación, los motivos para salir a la calle, los objetivos de la ira pueden perfectamente ser heterogéneos, y no, por ello mismo, la clave para fundar la unidad del objeto. Los estallidos sociales se escurren a un enfoque basado en la noción de estrategia por tres cuestiones fundamentales. La primera es que se caracterizan por la ausencia de un momento de decisión o premeditación plenamente consciente. La segunda es que se caracterizan por no presentar un adversario bien delimitado ni un objetivo claramente determinado, y se presentan en un episodio. La tercera es que la consideración racional de las oportunidades y los recursos para actuar requiere de un campo de acción estructurado.

Sobre esta última cuestión, la teoría de la movilización de recursos presupone que los actores conocen y comparten intereses, no porque los hayan elaborado en un proceso de decisión colectiva, sino porque los mismos se encuentran estructurados en el campo de acción del cual se trate. En los estallidos no se produce un conflicto, definido como un enfrentamiento intencional y hostil entre por lo menos dos grupos que disputan derechos, valores o recursos.

Una situación de conflicto puede diferenciarse provechosamente de una situación de crisis²³. Freund define una crisis como un proceso lento o repentino que rompe con una situación hasta ese momento conocida y aceptada y una parte de la población deja de adherir a las instituciones, reglas, gobernantes y demás elementos habituales, generándose una experiencia de incertidumbre y amenaza. Una crisis es una situación de transición o de cambio social, por tanto, de gran incertidumbre acerca del porvenir y de baja simbolización acerca de lo que está ocurriendo. El conflicto, por el contrario, brinda certidumbre a los adversarios. Ellos afirman su identidad en la disputa por algo definido. Tiene que aparecer una bipolaridad para que una crisis devenga en un conflicto.

23. Acerca de la distinción entre conflicto y crisis, v. Julien Freund: *Sociología del conflicto*, Fundación Cerien, Buenos Aires, 1987.

Que ocurra un estallido social indica más una crisis que un conflicto, y parece que no podría ser abordado teóricamente de forma indistinta en un caso y en el otro. Las situaciones de conflicto son más abordables desde los razonamientos constructivistas de la identidad. Las identidades se constituyen en el conflicto mismo. Precisamente, se trata de dar cuenta del proceso de definición de esas identidades en función del desarrollo del conflicto.

Por supuesto, sin poder resolverlo, podemos contribuir a empezar a plantear la cuestión de la contaminación que aparece como inevitable entre los estallidos como una modalidad de protesta social y las herramientas conceptuales que se utilizan para estudiarlos. Un esquema como el planteado indica, por un lado, la importancia del entendimiento de la situación de crisis, la cual remite a su vez al dominio de la comprensión de un proceso social general; y, por el otro, el poder de la interpretación en las ciencias sociales para inscribir la movilización social en un proceso, el cual bien puede ser un proceso político. Justamente, la operación de interpretación se nota despojada cuando no encuentra un punto de apoyo en algún esfuerzo empíricamente verificable para constituir un sujeto colectivo, como cuando éste se constata en un «nosotros» autosostenido.

Por cierto, estamos frente a un problema. Si las teorías pueden elegirse en función del tipo de acción colectiva que se quiera estudiar, cómo habría que considerar el potencial de aquéllas para una comprensión de la estructuración de la conflictividad social.

El concepto de clase social y el de lucha de clases aportan una idea general de la estructuración de la sociedad con su centro en el conflicto, la cual impedía encontrar «simplemente una multitud de individuos con una multitud de experiencias»²⁴. Pero, citando al mismo autor, «la clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos»²⁵. Vale decir que la clase existe en la experiencia y a la vez

La productividad del concepto de clase se pierde cuando no aparece encarnado en la experiencia y la conciencia de gente real y en un contexto real, pero de cualquier manera deja una huella interesante

24. E.P. Thompson: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona, 1989 vol. 1, Prefacio, p. 15.

25. E.P. Thompson: ob. cit., p. 14.

en la conciencia de los actores. La productividad del concepto de clase se pierde cuando no aparece encarnado en la experiencia y la conciencia de gente real y en un contexto real, pero de cualquier manera deja una huella interesante. Esta advierte que habría que replantearse, cada vez con el ancla en la realidad particular que se esté estudiando, la posibilidad de sostener un nivel de análisis sociológico que identifique oposiciones sociales pero sin sustituir los sujetos por categorías ni encontrar sujetos colectivos donde no se corrobora un autorreconocimiento.

La sociedad argentina ha caído en un nivel de desintegración muy fuerte. Está fuera del tema de este artículo describir esta situación de crisis. Simplemente lo mencionamos para señalar que es necesario hacerlo para comprender las nuevas formas de conflictividad social. Hay fuertes indicios de que estamos presenciando la estructuración de un nuevo conflicto social y no podemos predecir cuáles serán los sujetos del mismo. No sabemos, en definitiva, cuál será el resultado de las luchas por la integración social de las zonas de la sociedad que han quedado desvinculadas del empleo y también de la política. Apenas podemos describir numerosas agrupaciones sociales en rápida evolución que resisten. El presente es siempre fugaz para los individuos pero más fugaz lo es para la sociología. La conceptualización de procesos de cambio social profundo requiere de una retrospectiva de largo plazo, pero también de cierto punto de maduración o sedimentación de lo nuevo, para desde esa forma definida indagar su proceso de formación.

Pondremos unas notas fenomenológicas sobre el presente para concluir. Es un desafío saber cómo se dividen las aguas en el río revuelto que es la Argentina hoy. Existen dos movimientos sociales a considerar: el movimiento «piquetero» y las asambleas populares. Estamos contemplando su devenir. También hay que considerar el estallido social del 19 y 20 diciembre de 2001, cuando en un clímax en intensidad y significación, una combinatoria de saqueos y movilizaciones multitudinarias llevó al derrocamiento del presidente de la nación, siguió por empujar a la renuncia a quien asumió como interino por designación de la Asamblea Legislativa, y alcanzó un nivel de generalización e impacto social tal que parece marcar un punto de inflexión en la historia argentina. Tras varios días de saqueos y protestas en muchas provincias –que habían mostrado una situación de emergencia alimentaria–, la revuelta popular señalada comenzó con una ola de numerosos saqueos de negocios de alimentos y supermercados protagonizados por los más pobres en el Gran Buenos Aires.

Después de los numerosos saqueos ocurridos durante la jornada del 19, la movilización se propagó con la activación de la clase media en Buenos Aires, que

ganó la calle como respuesta a la declaración del estado de sitio, con lo cual el debilitado gobierno nacional pretendió afrontar la situación. Cuando el presidente Fernando de la Rúa terminó su discurso por cadena nacional de radio y televisión, la gente espontáneamente comenzó a golpear cacerolas en las ventanas, balcones y puertas de sus casas. El ruido se transmitió generando el impulso de salir a la calle. Es así como la gente se autoconvocó en esquinas y plazas de todos los barrios y fue acumulándose y marchando por las grandes avenidas hacia la Plaza del Congreso y la Plaza de Mayo, los lugares políticos por excelencia de la ciudad, donde se encuentran emplazados el Congreso y la Casa de Gobierno. La respuesta de las autoridades fue la declaración del estado de sitio, o sea la represión y suspensión de garantías constitucionales, lo cual desentonó como medio para dar una solución a la situación. Se sabe el significado profundo que en la Argentina tiene el estado de sitio, pues remite a los crímenes cometidos por la dictadura militar entre 1976 y 1983.

Los días 19 y 20 la población entera experimentó una situación extrema de desborde social. De la Rúa renunció en la noche del 20 de diciembre y no había ni una mínima certeza sobre quién lo reemplazaría. Esos días prácticamente todos los comercios de las grandes ciudades bajaron sus persianas por temor a ser saqueados, y también fueron desalojadas las oficinas públicas. La gran movilización de la noche del 19 en Buenos Aires derivó en una dura represión policial. Esta comenzó en la madrugada del 20 y continuó durante el día alcanzando un grado de violencia y dramatismo completamente desmesurado. El clima de activación social continuó.

A partir de ese momento de intensa agitación social, despuntaron dos movimientos sociales cuyo futuro se está jugando en el presente. Por un lado, el movimiento «piquetero», cuyo eje es la desocupación, se configura con más fuerza capitalizando numerosas experiencias previas de cortes de ruta, a veces con la dimensión de puebladas, a lo largo del territorio del país. Por otro lado, surgieron las asambleas barriales y los «cacerolazos» en Buenos Aires, y es necesario investigar la extensión de estos fenómenos en otras ciudades. En ambos movimientos se juega la estructuración de la conflictividad social en el marco de una situación nacional dramática. Es importante distinguir como dos objetos de análisis el estallido y la construcción de los movimientos sociales señalados. A lo largo de este trabajo hemos advertido que la red conceptual más productiva para estudiar estos últimos no necesariamente es la más productiva para dar cuenta del acontecimiento del estallido.

Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política

El artículo indaga sobre la relación entre las formas de ejercer la política, la creciente guerra interna y el comportamiento de los actores sociales en Colombia. Se apoya en una base de datos sobre protestas sociales entre 1975 y 2000, que describe los sectores que las practican, los motivos y la distribución regional. Reflexiona luego sobre el sentido cultural de las luchas sociales, la modificación del repertorio de motivos de lo material a lo político y simbólico, el impacto de la guerra interna en los actores sociales y la reciente «repolitización» de lo social. Concluye con una discusión sobre la debilidad de los actores en las actuales condiciones colombianas.

Mauricio Archila Neira

Cualquier observador de la situación colombiana de la segunda mitad del siglo xx se sorprende ante la coexistencia de una creciente guerra interna con una economía estable –salvo en los últimos tres años– y una democracia representativa que se considera la más antigua de América Latina. En realidad lo que ha sucedido en Colombia es una recurrente crisis de legitimidad de un sistema político caracterizado por un obsoleto bipartidismo que se ingenia las

Mauricio Archila Neira: Ph.D. en Historia; profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia; investigador del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). Trabaja temas históricos sobre clase obrera y movimientos sociales dentro de los que se destacan sus libros *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945* y la compilación con Mauricio Pardo, *Movimientos sociales, Estado y democracia*.

Palabras clave: actores sociales, protestas sociales, Colombia.

formas de sobrevivir a costa de restringir la participación popular. Los sucesivos intentos de relegitimar el régimen como el pacto bipartidista que rigió al país entre 1958 y 1974, que se prolongó informalmente hasta fines de los años 80, o la proclamación de una nueva Constitución en 1991, no han superado la crisis estructural. El manejo macroeconómico, caracterizado por la combinación de un tímido proteccionismo con un creciente neoliberalismo, hace agua con la recesión de fines de siglo. En el medio se coló una guerra que lejos de disminuir aumentó desde los 80 e incorporó nuevos actores además de las guerrillas de izquierda: los narcotraficantes y los paramilitares, ambos con gran poder de destrucción. El impacto que estos procesos han tenido en los actores sociales colombianos es el propósito de este ensayo.

Las protestas sociales de los últimos 25 años

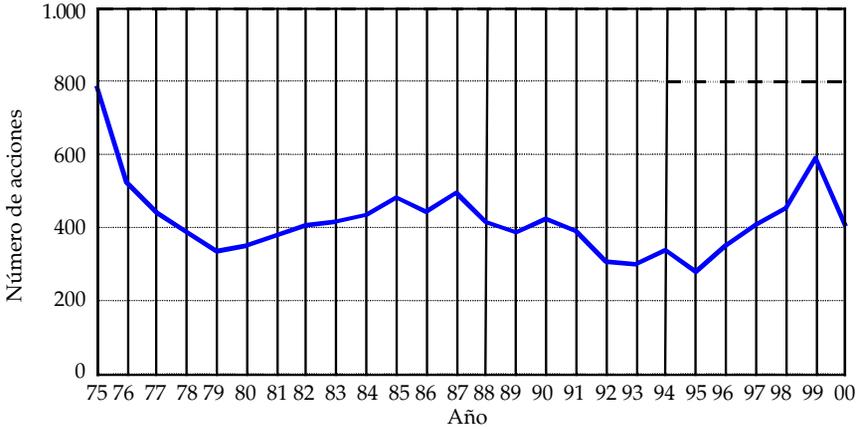
Para abordar el tema me apoyaré en la base de datos sobre protestas sociales construida por el Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, que entre el 1º de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 2000 registró un total de 10.975 luchas de obreros, campesinos, pobladores urbanos, estudiantes, indígenas, mujeres, trabajadores independientes, gremios empresariales y presos¹. La categoría para capturar la información fue la *Protesta Social*, entendida como aquella acción social colectiva de más de 10 personas que irrumpe en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante el Estado en sus distintos niveles o ante entidades privadas. Puede ser expresión de movimientos sociales pero no necesariamente los generan, puesto que estos requieren más permanencia y pueden acudir a otras acciones distintas de la protesta para adquirir visibilidad. Como modalidades de protesta se consideraron seis: huelgas o ceses de actividad; movilizaciones, marchas o mítines; invasiones de tierras; tomas de entidades; bloqueos o cortes de vías; y confrontaciones o enfrentamientos con la fuerza pública distintas de las acciones armadas.

En cuanto a actores, los trabajadores asalariados libraron 34% de las protestas en los 26 años estudiados, los pobladores urbanos 28%, los campesinos e indígenas 17%, los estudiantes 16% y resto de actores estudiados 5%. En términos del comportamiento anual descrito en el gráfico 1, se nota una tendencia en forma de *U* con gran intensidad de protestas al inicio del periodo y al final, con la excepción del año 2000.

1. Dicha base de datos, única en el país, resultó de la investigación «25 años de luchas sociales en Colombia» adelantada por el equipo de Movimientos Sociales del Cinep y cofinanciada por Colciencias. La fuente principal fue la prensa nacional y regional; también se contó con acceso a documentación generada por los actores sociales.

Gráfico 1

**Comportamiento anual de las luchas sociales en Colombia
 (1975-2000)**



La trayectoria de las luchas de los cuatro actores más visibles es disímil por lo que es difícil sostener la hipótesis de un campo popular unificado o siquiera de la existencia de «ciclos de protesta» como se ha encontrado para otros países del área². En particular es notoria la diferencia en el comportamiento de los campesinos e indígenas que trazan una curva inversa a la común. Si bien hay factores del contexto social y político que explican algunas respuestas similares –por ejemplo el impacto negativo para las luchas de las políticas represivas de fines de los años 70 o de la «guerra sucia» en los 80–³, predomina una dinámica propia en cada actor.

Para la cuantificación de las protestas se establecieron 11 motivos principales que guardan una lógica de lo material a lo político y simbólico: condiciones de trabajo, tierra y vivienda, servicios públicos y transporte, servicios sociales, violación de leyes o pactos, derechos humanos, autoridades, políticas estatales, solidaridad, condiciones ambientales y conmemoraciones. En el gráfico 2 se

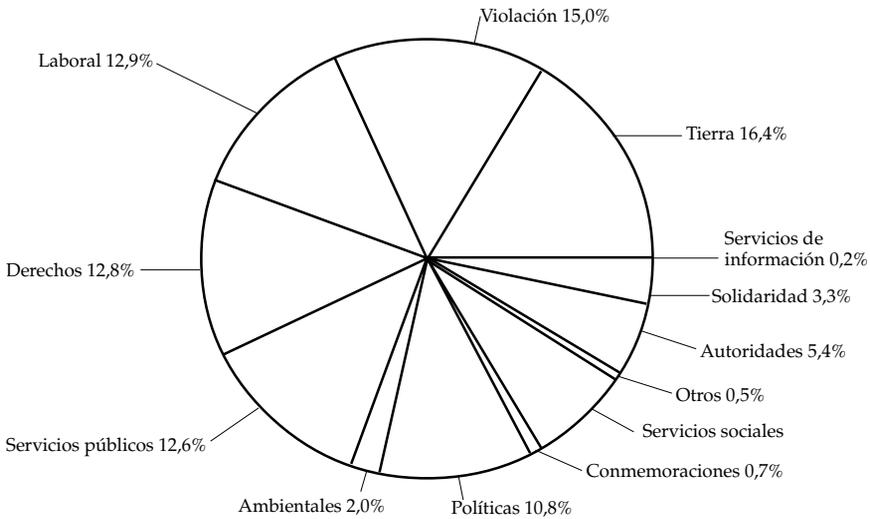
2. Tal parece ser la situación venezolana a partir del «Caracazo» a juicio de Margarita López Maya («La protesta popular venezolana entre 1989 y 1993» en el libro editado por ella, *Lucha popular, democracia, neoliberalismo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1999).

3. Por esta última se entiende la persecución y aniquilamiento de la Unión Patriótica (UP) como expresión política de la guerrilla de las Farc, que cobró la vida de otros militantes de izquierda y dirigentes de organizaciones sociales. Aunque no se dispone de cifras exactas, Medófilo Medina habla de 3.500 asesinatos a fines de los años 80 («Dos décadas de crisis política en Colombia, 1977-1997» en Luz Gabriela Arango [ed.]: *La crisis socio-política colombiana*, CES / Fundación Social, Bogotá, 1997, p. 58).

destaca en primer lugar el peso del motivo tierra y vivienda demandada por campesinos e indígenas así como por pobladores urbanos. Esto sin duda tiene que ver con los procesos de concentración de la propiedad de la tierra y con el creciente déficit de vivienda⁴. El segundo lugar lo ocupan las violaciones de pactos o leyes que afectan especialmente a los asalariados, pero también al conjunto de actores sociales. El 41,2% de las huelgas laborales se adelantó por violación de compromisos contractuales, en especial la retención salarial. Los motivos estrictamente laborales –costo de la vida, salarios y empleo–, que ocurren en el marco de la negociación institucional, ocuparon el tercer lugar en el conjunto de actores, destacándose el peso de los asalariados (39% de sus huelgas fueron por esa razón)⁵.

Gráfico 2

**Demandas de las luchas sociales en Colombia
(1975-2000)**



4. Entre 1960 y 1984 hubo una cierta descomposición de la gran propiedad sin que se redujera la desigualdad social por la fragmentación de la pequeña. Para los años posteriores se reinicia el avance de la gran propiedad mientras continúa la fragmentación de la pequeña (Carlos Salgado y Esmeralda Prada: *Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1996*, Cinep, Bogotá, 2000, pp. 213-217). Las condiciones de los pobladores urbanos no eran mejores. Según cifras oficiales, si para 1951 había una escasez de vivienda de 17.08 por 1.000 habitantes, para 1985 era de 46.92 y para 1993 rayaba en 71 (VVAA: *Estado, ciudad y vivienda*, Inurbe, Bogotá, 1997, p. 47).

5. Los salarios reales no han sufrido el deterioro observado en otros países latinoamericanos por el pausado crecimiento del costo de la vida en Colombia que nunca superó los dos dígitos y ha disminuido a uno en el último lustro. En cambio el desempleo, que fue cercano a 10% a principios de los años 90, hoy raya en 20% (Edgar Baldión y Esteban Nina: «Coyuntura económica e indicadores sociales» en *Boletín* N° 30, SISD / DNP, Bogotá, 2001).

El reclamo por reconocimiento y protección de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario constituye el cuarto motivo para todos los sectores estudiados. Esta es una demanda que asciende a lo largo del periodo estudiado por razones relacionadas con la creciente percepción de su violación por el Estado primero y luego por los diversos actores armados.

Los servicios públicos domiciliarios ocuparon el quinto lugar en demandas para el conjunto de actores, y el primero para los pobladores urbanos. Allí se resalta la incapacidad del Estado para satisfacer en cobertura y calidad los servicios de agua y energía, así como de infraestructura vial y transporte. También pesan

Los territorios con más conflictos sociales coinciden con las áreas más «desarrolladas», y son también zonas de gran violencia, con excepción de Bogotá, sede del poder político

las luchas contra el aumento de tarifas de esos servicios, fruto de las políticas de reajuste presionadas por la banca multilateral. A esto se suman las deficiencias denunciadas en cuanto a servicios sociales, especialmente en educación y salud, que ocuparon el séptimo lugar en las demandas.

Las políticas agenciadas por el Estado en sus distintos niveles son el sexto motivo de protesta. Medidas de corte laboral, agrario, fiscal o educativo, fueron caballos de batalla para los distintos actores. Resalta el peso creciente que tienen hacia el final del periodo estudiado, cuando incluso hubo movilizaciones contra el Plan de Desarrollo propuesto por el presidente Andrés Pastrana (1998-2002). Si se les suman las protestas en contra o a favor de autoridades locales o regionales, que ocuparon el octavo lugar, tenemos un cuadro en donde las demandas estrictamente políticas arrojan 16% del total, cifra nada despreciable⁶.

Los restantes motivos no son muy destacados en términos cuantitativos pero son significativos por la carga simbólica que arrastran. Así las protestas en solidaridad con otros conflictos pesen 3,3% muestran un valor ético, especialmente entre los estudiantes, que son quienes más las adelantan. Lo mismo ocurre con las conmemoraciones de eventos cruciales para los actores sociales –una forma de solidaridad en el tiempo. En cuanto a las demandas ambientales, cuentan poco (2%), pero tienden a aumentar con el tiempo, mostrando nuevas pre-

6. Las pocas protestas en torno de un presidente ocurrieron durante César Gaviria (1990-1994) contra el racionamiento energético, y Ernesto Samper (1994-1998) por la acusación de uso de dinero del narcotráfico en su campaña.

ocupaciones en la sociedad colombiana en concordancia con los vientos que soplan en el planeta.

Por último, en cuanto a distribución de la protesta por unidades territoriales o departamentos, los datos muestran que Antioquia ocupa el primer lugar seguida del Distrito Capital de Bogotá, Santander y Valle. Los conflictos de orden nacional tienen un peso promedio, pero tienden a aumentar con el paso del tiempo. A pesar de los problemas que genera esta agrupación territorial de la protesta, pues hay diferencias socio-económicas entre los municipios que conforman estos departamentos, se pueden constatar dos aseveraciones: los territorios con más conflictos sociales coinciden con las áreas más «desarrolladas» o donde se están abriendo nuevos frentes de riqueza, especialmente extractiva; y son también zonas de gran violencia, con excepción de Bogotá, sede del poder político.



Significado de las protestas sociales

Luego de resumir la historia reciente de las protestas sociales en Colombia, conviene hacer un análisis sobre su significado en torno de cuatro reflexiones.

En primer lugar, a la pregunta básica de por qué protestan públicamente algunos colombianos se puede responder que más que el hambre física o la pobreza como tal, lo que produce la indignación es la percepción de una inequitativa distribución de los bienes y servicios. Teóricamente ello significa que en general las luchas sociales son acciones racionales y no instintivas. En realidad toda protesta está culturalmente mediada porque pone en juego las nociones construidas colectivamente de justicia e injusticia. Otra consecuencia, de orden más

***Colombia
 sigue siendo
 un país
 en donde
 la gente
 resiente
 las carencias
 materiales y
 sobre todo
 la pésima
 distribución
 del ingreso***

empírico, es que la protesta social en Colombia se produce siempre en un contexto relacional por comparación con otras localidades, regiones y, dada la globalización creciente, con otros países, así como con otros grupos sociales, o con el pasado, generalmente idealizado.

Ya se veía que las luchas sociales se producían en las zonas más desarrolladas en términos socio-económicos, o en aquellas que abrían nuevas fuentes de riqueza, especialmente extractiva. Esta constatación refuerza la hipótesis esbozada: no parece que la carencia de condiciones materiales sea el motor de la lucha social sino las desigualdades que la precaria y emergente riqueza genera en la sociedad colombiana. Si a lo anterior se adiciona que estas zonas son las que concentran más acciones bélicas, salvo en el caso de la capital del país, se concluye que hay coincidencia espacial entre violencia y acción social colectiva, pero ellas no están asociadas con la pobreza. En otras palabras, al contrario de lo que predica la insurgencia armada, la reciente violencia colombiana no se podría explicar, y menos justificar, a partir de carencias materiales. El problema, como ya se dijo, remite a la legitimidad del Estado.

Una segunda reflexión gira en torno de la modificación que sufren las demandas sociales con el paso del tiempo –lo más cercano a un cambio en su repertorio. Desde el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se observa una tendencia a la ampliación del espectro de los motivos de las protestas con la incorporación creciente de dimensiones que trascienden lo material, aunque no lo excluyen. Así, al lado de las seculares reivindicaciones salariales, de estabilidad laboral, de acceso a la tierra y por mejores servicios públicos domiciliarios y sociales, se

presentan otras como la defensa de los derechos humanos, la búsqueda de la paz, el debate sobre el modelo económico, las políticas de recursos naturales y de privatizaciones, y algunas peticiones que reclaman especificidades étnicas, generacionales y de género. Lo anterior significa que Colombia sigue siendo un país en donde la gente resiente las carencias materiales y sobre todo la pésima distribución del ingreso⁷, pero incorpora en forma creciente en la agenda de sus luchas demandas políticas o claramente culturales, algunas de las cuales se explican por la guerra interna, mientras otras responden a fenómenos locales y globales de modificación de las necesidades y derechos, y por ende de las identidades colectivas.

En realidad, existen indicios de reconstrucción de las identidades a partir de la heterogeneidad de los actores sociales. Cada vez se apela menos a identidades cuasinatúrales como clase social, raza o sexo, que suponían una homogeneidad inexistente con una consiguiente adscripción mecánica. Los actores sociales tienden a agruparse en nuevas comunidades imaginadas –los movimientos sociales– fruto de la asociación voluntaria. Esta forma «moderna» de agrupación les permite enfrentar con mayor cohesión y eficacia los retos que su acción les exige. Las nuevas dimensiones étnicas, generacionales y de género posibilitan también asociaciones en aspectos humanos que hasta hace poco eran invisibles para nuestra sociedad.

La tercera reflexión tiene que ver precisamente con las consecuencias nefastas que tiene la guerra interna para la acción social colectiva en Colombia. Aunque el escalamiento de la violencia es bien conocido en el mundo entero, los alcances de ese proceso para los actores sociales no han tenido la misma difusión. La tasa de homicidios pasó de 31 por 100.000 habitantes en 1964 a 78 en 1992, para descender levemente en los años posteriores⁸. La cifra de 1992 era similar solo a la de El Salvador y tres veces superior a la de Brasil y México⁹.

Si a finales de los años 70 y comienzos de los 80 predominaban las detenciones arbitrarias y las torturas, a partir de mediados de esta última década fueron los asesinatos individuales o colectivos y las desapariciones las que figuran como

7. Después de Brasil, Colombia es el país latinoamericano con mayores índices de concentración de la riqueza y, lo peor, con tendencia a aumentar: así el coeficiente Gini pasó de 0.48 en 1988 a 0.56 en 2000 (José A. Ocampo: «Reforma del Estado y desarrollo económico y social en Colombia» en *Análisis Político* N° 17, 9-12/1992, p. 16; Baldión y Nina: «Coyuntura económica...», p. 16).

8. Departamento Nacional de Planeación (DNP): *Estadísticas históricas de Colombia*, Tomo I, Tercer Mundo, Bogotá, 1998, p. 267.

9. Armando Montenegro: «Justicia y desarrollo económico» en *Revista de Planeación y Desarrollo* en vol. XXV, julio de 1994, p. 33.

mayores violaciones de los derechos humanos. Desde mediados de los 80 también comenzó a cobrar visibilidad política el éxodo o desplazamiento interno forzoso, tanto que hoy se habla de casi 2.000.000 de colombianos en esa situación. Para 1998 se calculaba que por cada asesinato político o masacre, 78 personas se desplazaban especialmente de las zonas rurales, generando nuevos problemas sociales en los centros urbanos¹⁰.

Estadísticas recientes sobre violación de derechos humanos y el DIH muestran que las principales víctimas por sectores sociales son en su orden: campesinos –de lejos los más afectados–, obreros y empleados, e indígenas¹¹. Entre 1991 y 1999 fueron asesinados 1.336 sindicalistas, 266 de ellos dirigentes¹². En términos de éxodos, las cifras para los años 90 muestran la disminución de aquellos vinculados a organizaciones sociales. El argumento que plantean los analistas del tema es que dicha disminución refleja que «físicamente estas organizaciones han sido exterminadas o se ha restringido su accionar a partir de los múltiples asesinatos y desapariciones»¹³. Este es el punto neurálgico del impacto de la guerra interna en los actores sociales: el asesinato selectivo de dirigentes y miembros de las bases, debilita o destruye las organizaciones, y cercena severamente su autonomía.

La cuarta reflexión intenta balancear el sabor amargo de la anterior. En contraste con la asfixia que genera la guerra interna, hay signos de «repolitización» de lo social en los últimos 15 años. Muchas de las demandas arriba enumeradas apuntan a la ampliación de la ciudadanía desde abajo, en parte ratificada por la Constitución expedida en 1991. Esta tendencia se refuerza con una mayor presencia pública de los actores sociales, quienes por diversos medios, incluso a empujones, buscan participar en debates nacionales sobre la solución del conflicto armado, o las políticas macroeconómicas y sectoriales. A ello se suma la tendencia ya observada a incorporar en las demandas dimensiones explícitamente políticas o simbólicas, y con un pequeño cambio en el ámbito espacial de las acciones que comienzan a trascender lo local y regional para incursionar en la arena nacional.

En forma paralela a la presión por extender la ciudadanía de los actores sociales, también hay una creciente propensión a formular sus demandas en térmi-

10. VVAA: *Un país que huye*, Codhes / Unicef, Bogotá, 1999, p. 466.

11. Banco de Datos de Derechos Humanos del Cinep, años 1997-2001 en *Cien Días* N° 47, 9-11/2000, p. 26, y N° 50, 2-5/2002, p. 33.

12. Escuela Nacional Sindical: *Cuadernos de Derechos Humanos* N° 8, p. 48.

13. VVAA: *Un país que huye...*, p. 417.

nos de derechos. Si bien la oportunidad política la abrió la reciente consagración constitucional del Estado Social de Derecho, no es menos cierto que desde los años 80 las protestas sociales se inscribían en ese terreno. Por esta vía se puede trascender lo particular de una carencia para formular peticiones en términos de derechos más universales.

Por último, algunos actores sociales han participado con desigual éxito en las gestas electorales. Además de algunos dirigentes sindicales que fueron elegidos por partidos de izquierda y derecha en los años 60 y 70, se presentó el fenómeno de los movimientos cívico-regionales en los 80. Aunque nunca lograron quebrar el dominio bipartidista, llegaron a tener un cierto peso especialmente en las primeras elecciones de alcaldes a fines de los 80 y comienzos de los 90. Sin embargo, por diversas razones, que van desde las consecuencias de la «guerra sucia» hasta la falta de preparación para los puestos públicos o incluso la adopción de viejas prácticas clientelistas, han perdido sus caudales electorales. Más sólidos han sido los logros de los indígenas a partir de la Asamblea Constituyente de 1991. Aunque no eligen más de 2% de los congresistas¹⁴, y además están divididos, han logrado hacer visible la situación de sus comunidades en un país imaginado desde sus orígenes como mestizo y que ahora explora su flamante definición como «pluriétnico y multicultural».

La simultaneidad de procesos de aumento tendencial de los motivos políticos, incursión en escenarios más amplios, y universalización de las demandas en términos de derechos, así como la desigual participación electoral, sugiere la «repolitización» de lo social y una presión desde abajo por hacer que la democracia representativa sea también participativa.

¿La debilidad de los movimientos sociales?

A modo de hipótesis se puede decir que en términos comparativos con los países vecinos, en Colombia no hay actores sociales fuertes, pero tampoco desde el sistema político se propicia su fortaleza. Desglosemos estos aspectos.

La debilidad de los actores sociales se trasluce en su precario papel histórico, sin demeritar valientes luchas, la tenacidad por conquistar la autonomía y la

***La debilidad
de los actores
sociales
en Colombia
no es fruto de
la falta
de voluntad
o resultado de
patologías
culturales***

14. Como categoría censal, los indígenas no pasan de 1% de la población.

reciente tendencia a la «repolitización» de lo social. Aunque en el país se han presentado muchas luchas, en condiciones políticas adversas, no hay movimientos sociales fuertes. Las 10.975 protestas de los últimos 26 años –en promedio 422 por año o casi una y media por día–, son dispersas y cuando más arrojan convergencias temporales producidas por factores económicos o políticos sistémicos más que por una dinámica propia. Incluso hay desencuentros entre diversos actores sociales excluidos: roces entre colonos e indígenas, o entre éstos y los afrodescendientes, o entre pobres de las ciudades y sectores medios. Aunque estos casos pueden ser exagerados por los medios de comunicación, muestran el predominio de una lógica privada aun en los movimientos sociales. Del mismo tenor, y a pesar de lo dicho líneas arriba, todavía las demandas particulares pesan más que las generales a la hora de la protesta. Por último, pero no menos importante, las organizaciones que existen tienen poca representatividad y difícilmente cuentan con mecanismos de coordinación que les permita una eficaz presencia nacional. Así ocurre con los movimientos de más tradición histórica como los campesinos y estudiantes. En el mundo sindical sí se cuenta con tres confederaciones nacionales y una de ellas dice agrupar más de la mitad de los organizados. Pero su representatividad es discutible por la sensible disminución en la tasa de sindicalización –de 15% en los años 70 a casi 7% en los 90–¹⁵. Para el resto de actores las formas organizativas que existen son poco centralizadas y bastante informales. Ello es práctico para el tipo de acción que adelantan, pero impide una presencia nacional más contundente.

La debilidad de los actores sociales en Colombia no es fruto de la falta de voluntad o resultado de patologías culturales. Por el contrario, responde a la relación entre factores estructurales y las acciones que han dado los distintos actores en coyunturas históricas precisas. Veamos los principales.

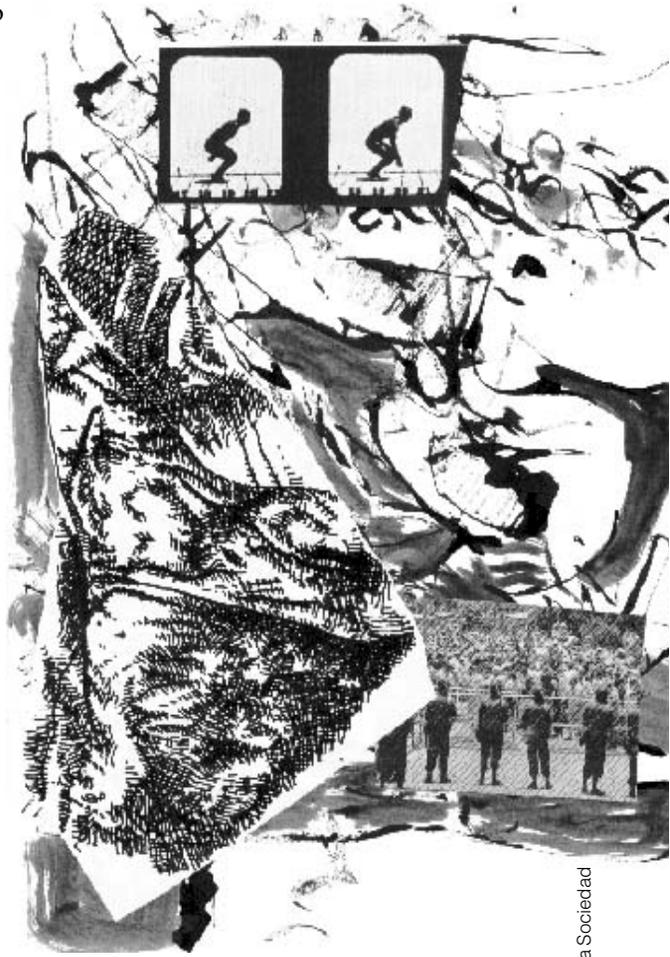
En Colombia, con excepciones temporales, los partidos políticos Liberal y Conservador en la segunda mitad del siglo xx limitaron su mediación entre la sociedad y el Estado. Por la forma como se construyeron son más estructuras clientelistas para reunir caudillos regionales que aparatos programáticos de afiliación voluntaria. Con el tiempo se han conformado en unas subculturas que exigen lealtad a sus clientes sin necesidad de movilizarlos, salvo para las coyunturas electorales. En este sentido, es igualmente grave la ausencia de una

15. Ministerio de Trabajo: III Censo Sindical, 1990. Es necesario matizar esta cifra cuando hay un desempleo cercano a 20% y una informalidad de casi 50%. Por tanto, los sindicatos recogen al sector formal de la economía y especialmente el sector público que constituye 63% del sindicalismo. Como dato curioso las mujeres se están afiliando más a los sindicatos que los hombres: de 293.557 que eran en 1990 pasaron a 320.000 en 1993 (*Portafolio*, 14/2/1994, p. 11).

izquierda democrática que intente construir un proyecto político por la vía del consenso y no por las armas. Al no existir los vasos comunicantes de los partidos políticos –de derecha e izquierda–, los actores sociales quedan al garete. Pueden tal vez adelantar acciones sociales con cierta autonomía, pero definida negativamente por ausencia de la mediación política y de todas formas permeada de clientelismo. Incluso incursionan directamente en la política electoral, pero sin mucho éxito y en forma inestable como ya se vio.

Si la ausencia de mediación política es dramática, más grave para la construcción de actores sociales fuertes es el papel del Estado en términos de descuido relativo de lo social, la desregulación del conflicto social y la nula protección de las víctimas de la violencia.

El Estado colombiano de la segunda mitad del siglo xx muestra, con algunas excepciones puntuales, un relativo descuido social. No es absoluto, pues ningún gobierno podría dominar si anula totalmente esta responsabilidad. Las cifras del gasto público social –educación, salud y vivienda–, sugieren un incremento inicial, pues pasa de 37,6% del total del gasto público en 1975 a 41% en 1989, para bajar de nuevo a 31,8% en 1996. Mientras tanto el rubro de justicia y seguridad –que tiene que ver con el control de la guerra interna– pasó de 18,1% en 1975 a 21,7% en 1996. Sin duda el Estado colombiano ha invertido en el sector social, incluso en detrimento temporal del gasto en justicia y seguridad, pero, de una parte, los dineros no llegaron a donde estaban destinados por ineficiencia o corrupción, y, de otra parte, en los años 90 tiende a disminuir para



favorecer el gasto militar o el aporte a la deuda pública que pasó de 6,4% en 1975 a 10,6% en 1996¹⁶.

No de otra forma se pueden entender los altos indicadores de inequidad social que caracterizan al país. Ya se hablaba de la alta concentración del ingreso, solo superada por Brasil, y de la tasa de desempleo cercana a 20% al cambio de siglo. Los índices de pobreza y de indigencia son aun más dramáticos, especialmente en los últimos años. La población bajo la línea de pobreza disminuyó entre 1972 y 1990, al pasar de 60% a 48,9%, pero volvió a aumentar para llegar de nuevo a 60% en 2000. La de indigencia está rayando 23,4% para el último año¹⁷. Algo de este panorama se le puede imputar a la reciente recesión económica, pero ella ha estallado en los últimos tres años y no puede disculpar la responsabilidad del Estado en el manejo del gasto público. Razón no le falta al historiador Marco Palacios cuando dice que en materias sociales «Colombia ofrece uno de los peores cuadros de América Latina y, por ende, del mundo»¹⁸.

No obstante, la despreocupación social del Estado no es asunto de unas recientes cifras que pueden prestarse a lecturas equívocas. Más grave es que la precaria institucionalidad social con que contaba el país, tiende a debilitarse y amenaza con desaparecer. Los instrumentos de concertación, que lentamente se han construido, son en la práctica ignorados por los de arriba y los de abajo. La descentralización, que parecía ser la panacea para el desarrollo desigual de las regiones desde los años 80, aún está en proceso de consolidación y no siempre favorece la creación de poderes locales autónomos. Incluso hoy está bajo la mira de los funcionarios estatales que la acusan de ser la causante del desangre del fisco nacional.

En el terreno laboral es donde más se nota la tendencia desreguladora del Estado, precisamente porque allí fue donde más se avanzó. No se trata solo de los intentos por flexibilizar la mano de obra de acuerdo con las necesidades de la recomposición del capital, cuanto de debilitar el sindicalismo y su principal

16. DNP: *Estadísticas históricas...*, p. 201. Víctor Bulmer-Thomas, quien habla del «Gasto consolidado no financiero del sector público como porcentaje del PIB» en 1970, 1975 y 1980, señala que Colombia está por debajo de todos los países latinoamericanos allí incluidos y solo supera a México en 1970 (*La historia económica de América Latina desde la Independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 411).

17. José A. Ocampo: «Reforma del Estado...»; Baldión y Nina: «Coyuntura económica...».

18. *Entre la legitimidad y la violencia*, Norma, Bogotá, 1995, p. 298. En los años 80 Colombia, junto con Paraguay y Uruguay, reportó una disminución en indicadores de inequidad, pero el país seguía manteniendo altos grados de concentración de la riqueza, solo inferiores a los de Brasil y Chile (Roberto P. Korzeniewicz y William Smith: «Poverty, Inequality, and Growth in Latin America» en *Latin American Research Review* vol. 35 N° 3, 2000, pp. 9-13).

instrumento de presión: la huelga. Los patronos y el Estado mismo no favorecen una negociación institucional. La mayoría de las huelgas en los últimos años se produjo por violación patronal de leyes o de pactos, aunque una reciente disposición jurídica legaliza los ceses cuando hay retención salarial. Además, los sectores que más las lanzan la tienen por lo común prohibida, como es el caso de los empleados públicos. La respuesta estatal tiende a desconocer las causas del conflicto cuando no a reprimirlo. Las elites dominantes generalmente ven la protesta como si fuera una expresión más del conflicto armado que supuestamente es construido por un enemigo externo. Si antes se justificaban en la lógica de la Guerra Fría para la construcción de un enemigo «comunista», después de la caída del muro de Berlín el narcotráfico ha sido la disculpa. A pesar de la posible instrumentalización de algunos conflictos sociales por grupos armados irregulares, incluido el narcotráfico, por lo común en Colombia las protestas sociales responden a una dinámica civilista y pacífica de construcción de consenso. Por ello sorprende el tratamiento represivo que muchas veces se les da desde el Estado, produciendo una especie de «penalización» de la protesta.

Por último la falta de control de los medios de coerción por el Estado abre espacio para la irrupción de distintos actores violentos, especialmente guerrillas y paramilitares. Esto se acompaña de la poca protección a dirigentes y activistas de organizaciones sociales quienes caen víctimas de una guerra cada vez más degradada. Aunque no se puede hablar de un proyecto estatal de aniquilamiento de los actores sociales, la incapacidad para contener la violencia desbordada termina produciendo nefastos resultados para la construcción de movimientos sociales y la institucionalización de los conflictos.

El que exista una gran ilegitimidad del Estado no niega que éste tenga cierta presencia territorial, especialmente en las ciudades, y despliegue, además de instrumentos represivos, mecanismos de regulación social, aunque debilitados en forma creciente como se vio. Por ello se habla de una desigual fortaleza y no de un colapso total del Estado. En todo caso, de poco le sirve a los actores sociales en su búsqueda de una existencia digna, comenzando por el derecho a la vida. En esas condiciones es difícil tener movimientos sociales fuertes.

Pero no todo es oscuro en el panorama colombiano contemporáneo. A pesar de la debilidad de los actores sociales por la asfixia de la violencia, las difíciles condiciones de exclusión socio-económica y la desidia del Estado, ellos no se conforman con el presente. Aunque la protesta no sea siempre justificada, oportuna y exitosa, sin duda es la semilla de un futuro distinto para un país que tanto lo necesita.

El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político

El artículo se propone establecer algunas relaciones entre la acción del movimiento indígena ecuatoriano y la crisis política vivida por el país durante 1990-2001. El hilo conductor es la identificación y análisis de las interrelaciones entre la acción colectiva –la esfera de desenvolvimiento del movimiento social, su racionalidad estratégica y sus dinámicas de construcción identitaria– y, el régimen político –sistema de relaciones entre gobernantes y gobernados–, en un contexto de crisis política.

Augusto Barrera

La turbulenta vida política del Ecuador en los últimos 12 años tiene en el movimiento indígena ecuatoriano (MIE), y particularmente en la Conaie¹, un protagonista de primer orden. Desde el I Levantamiento Nacional de 1990, hasta la participación en el derrocamiento de Jamil Mahuad en enero de 2000, la fisonomía del conflicto social y político durante los años 90 está atravesada por la acción de dicho movimiento.

Este artículo se propone establecer algunas relaciones entre la acción del MIE y la crisis política vivida por el país durante 1990-2001. El hilo conductor es la identificación y análisis de las interrelaciones entre la acción colectiva –la esfera de desenvolvimiento del movimiento social, su racionalidad estratégica y sus dinámicas de construcción identitaria– y, el régimen político –sistema de

Augusto Barrera: investigador; coordinador académico del Centro de Investigaciones Ciudad.

Palabras clave: movimiento indígena, crisis política, Ecuador.

Nota: Artículo elaborado para NUEVA SOCIEDAD. Recoge parcialmente otras publicaciones del autor, quien agradece los aportes de Franklin Ramírez para este artículo.

1. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Fundada en 1986, es la mayor organización del movimiento indígena del país.

relaciones entre gobernantes y gobernados–, en un contexto de crisis política². El texto contiene: 1) algunas notas sobre el abordaje teórico de movimientos sociales que ha sido empleado; 2) un apartado descriptivo y analítico sobre las interacciones entre el MIE, la reforma del Estado y la crisis política; y 3) algunas conclusiones e interrogaciones finales.

Notas para un marco conceptual sobre acción colectiva y movimiento social

Pocos conceptos en las ciencias sociales como el de acción colectiva y movimiento social han suscitado acercamientos desde tan diversos puntos de partida teóricos. No obstante es reconocible una tendencia de construcción de ejes analíticos comunes y complementarios como producto de un intenso diálogo de diversas tradiciones teóricas³. En el espíritu de este diálogo y a partir de la recuperación selectiva de varias de las dimensiones analíticas se formulan algunas notas desde las cuales este texto realiza una lectura del movimiento indígena ecuatoriano:

1. El movimiento social (MS) «va haciéndose» conforme se despliega el conflicto social y político que lo constituye. La noción de este tipo de conflicto está en la base del surgimiento de los movimientos sociales y la acción colectiva, sea por modificaciones en la disponibilidad para movilizar recursos, como respuesta a situaciones de privación, o como déficit de representaciones que activan la conformación de identidades antisistémicas. Pero el conflicto social y político no solo se remite a las «macroestructuras» sociales: está presente en las formas reticulares que atraviesan a toda la sociedad. Engloba «los macroefectos de los microproblemas y los microefectos de los macrocontecimientos» (Sztompka, p. 34).

2. Es solo en la interacción con otros actores, con el Estado, con el sistema político y con sus propias dinámicas «internas», que el MS procesa su experiencia social, aprovecha y crea nuevas oportunidades políticas, elabora su discurso, construye y activa su identidad. Es preciso, por tanto, adoptar un modelo de

2. Se entiende como crisis política la categoría analítica que articula la crisis económica (entendida a su vez como crisis de los patrones de acumulación y por tanto de desestructuración del régimen económico) y la crisis de integración de las masas (definida como debilitamiento de los mecanismos de cohesión social). La crisis política se refleja no solo en el plano de la conflictividad del sistema político, es decir en el nivel del consenso político, sino que retomando a Sartori, supone una permanente puesta en discusión del régimen político, o del consenso en el ámbito procedimental.

3. Específicamente se hace referencia a: la sociología histórica: Tilly (1976; 1995); las teorías de la movilización de recursos: McCarthy y Zald (1977; 1995), Tarrow (1989; 1996), McAdam (1999); el paradigma de la identidad y los NMS: Touraine (1986; 1989; 1993), Melluci, Pizzorno, Offe (1990; 1992); la teoría de la acción comunicativa: Habermas (1989; 1995) y Cohen.

análisis morfogénético y relacional⁴. Las relaciones en las que está inscrito el MS implican sus condiciones materiales de existencia –atravesadas por la contradicción entre dominación y emancipación–; las relaciones sociales y políticas que estructuran la identidad colectiva –los procesos adversariales, de diálogo y confrontación, con otros sujetos–; y de hecho, las dinámicas de subjetivación: de comprensión del mundo, de sí mismos y de su acción histórica.

3. El MS y la acción colectiva condensa varias dimensiones de tiempo y estructura social que pueden ser expresados en una metáfora estática, como las diversas capas «geológicas» que subyacen debajo de un dato geográfico, o, en una formulación dinámica, como las formas decantadas que producen los flujos históricos, sean estructuras económicas, políticas y culturales. En este trabajo se asumirán tres niveles o planos de análisis que atraviesan la sociedad, los actores y sus acciones en un continuo de estructura-acción, de ondas largas y tiempos cortos, de acumulaciones que condicionan la acción, pero a su vez son, ellas mismas transformadas, a saber: a) nivel histórico-estructural, que hace referencia al conjunto de relaciones sociales, cuya reiteración «normal», constituye los límites de posibilidad de toda acción (¿cómo está construido el edificio social en el cual se gesta la acción colectiva y los actores?); b) nivel de matriz socio-política⁵, que se refiere al modo particular y tiempo específico en los que los actores sociales se constituyen en una sociedad y al tipo de relaciones entre Estado y sociedad; y, c) nivel coyuntural, de interacciones estratégicas, que hace relación a los eventos políticos, a la dinámica estratégica de acciones y discursos en curso.

4. El MS porta y despliega simultáneamente varias racionalidades: teleológica, estratégica, normativa, dramática y comunicativa (Cohen). La acción colectiva se orienta tanto de forma racional y estratégica, como también de forma expresivo-simbólica. Hay una correlación clara entre lógicas y acciones estratégicas orientadas en la lógica de costo-beneficio, con la producción y reforzamiento de identidades colectivas.

5. El MS se constituye como sujeto en tanto forma su juicio y autonomía⁶. No se parte de un «sujeto universal *a priori*», portador de un «programa histórico» y

4. Se entiende por modelo morfogénético uno de los postulados de las «teorías del devenir histórico» que, en oposición a la dualidad estructura/actor o estructura/función, enfatizan en la contingencia de los procesos históricos, que produce formas sociales conforme su propio despliegue y la interacción creativa con otros agentes sociales, y en las capacidades constructivas de los actores humanos (Sztompka).

5. Es una recuperación modificada del concepto de Garretón. Este autor contempla en la definición una dimensión estructural sobre «como la sociedad está conformada».

6. Se entiende por juicio y autonomía los atributos por los cuales el MS es capaz de construir su propia lógica valorativa, de preferencias y de elección. Supone, siguiendo a Zemelman, «la capaci-

de una «identidad ontogénica». Tampoco de una línea de evolución de lo social a lo político⁷. Más bien, el MS se entiende como un proceso en el que deben reconocerse: un modo particular de construcción de la experiencia social; una relativa autonomía y exterioridad que permite desplegar acciones contenciosas contra lo que percibe como dominación, privación, control, explotación, etc. Este proceso de autonomización se estructura en torno de interacciones normativamente orientadas entre adversarios –un ejercicio incesante de articulación política y discursiva de sentidos, en términos de Laclau (1986)–, con interpretaciones y modelos societales en confrontación, cuyas prácticas se oponen dentro de un campo social y cultural compartido.

El ciclo del movimiento indígena ecuatoriano

La crisis como telón de fondo. El Ecuador retornó al régimen democrático en 1979 luego de un fallido y tardío intento de impulsar un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones de la mano de dictaduras militares. Apenas tres años después, la democracia ecuatoriana se vio enfrentada a las consecuencias de la crisis de la deuda externa y por esta vía, a los sucesivos procesos de ajuste que terminaron por trastocar la industrialización y condujeron al país a su tradicional papel de exportador de materias primas.

El reajuste neoliberal abrió un conflicto distributivo de grandes proporciones situado en medio de dos coordenadas: por un lado, la aplicación de una modalidad de modernización económica, excluyente y concentradora, y por el otro, la emergencia de la democracia en tanto orden formal y de un naciente sentido democrático en la sociedad como efecto de la propia modernización de las instituciones sociales.

La concurrencia de estas dimensiones del conflicto habría requerido de un proceso de deliberación y negociación social y de un papel activo del Estado. Sin embargo, durante este mismo lapso y como resultado de las políticas de desregulación, el Estado perdió o debilitó sus capacidades de regulación económica, de redistribución de la riqueza y a la vez de integración y cohesión social.

dad de transformar las necesidades y las utopías en proyectos encaminados a dar una direccionalidad al presente» (Zemelman Valencia, p. 94).

7. Tal como en algunas versiones de «movimiento popular» en la sociología latinoamericana de los años 70 (cfr. Tovar).

El déficit de la presencia estatal ha sido predominante en las zonas rurales y particularmente las indígenas y campesinas. Hay un correlato evidente entre el mapa de pobreza y el mapa étnico

Así, si la década de los 80 fue caracterizada como «perdida» para casi toda América Latina, los datos que arrojan los 90 para Ecuador no distan del mismo balance desolador. El promedio de la tasa de crecimiento anual per cápita es nulo (0%) para toda la década⁸. La enorme vulnerabilidad del país y el debilitamiento de su capacidad productiva se observa al ver que «la producción económica por habitante en 1999 cayó a niveles semejantes a los de hace 23 años» (Siise 2001). El errático comportamiento de la economía entre 1990 y 1997 tuvo una estocada fatal a partir de la crisis económica registrada entre 1997 y 2000. Tal crisis sería el efecto acumulado del ciclo de reformas implementado desde los 80.

La inversión social, que había aumentado notablemente en la década de 1970, se redujo drásticamente en el decenio siguiente y mantuvo las cambiantes tendencias de la economía durante los 90. De 1992 a 1996, el gasto social experimentó una ligera recuperación, en cambio, durante los últimos tres años, ha mostrado señales de rezago ante la demanda de la población⁹. Para fines de los 90 cerca de 6 de cada 10 ecuatorianos/as pertenecían a hogares enfrentados a privaciones o riesgos en la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud. El déficit de la presencia estatal ha sido predominante en las zonas rurales y particularmente las indígenas y campesinas. Hay un correlato evidente entre el mapa de pobreza y el mapa étnico¹⁰.

La modalidad de la gestión política de la reforma es sin duda un factor del agravamiento de la crisis. El aparente consenso discursivo de «liberalizar-modernizar» entre los grupos dominantes estuvo siempre atravesado por un alto nivel de conflictividad. Los mayores grupos de poder económico y político no han logrado articular intereses diversos alrededor de un proyecto de reforma que organice una nueva institucionalidad. Sus fracturas regionales, las distintas proveniencias y articulaciones internacionales, su marcado carácter oligárquico, han profundizado el carácter corporativo de la lucha política. La constante ha sido la desinstitucionalización del Estado y la discontinuidad de las políticas de los sucesivos gobiernos, explicable desde las contingencias y los intereses de los grupos que captaron el control del mismo. La historia desde 1997

8. Mientras que durante el decenio de 1970 la economía *creció* en promedio casi 6% por habitante cada año, en el curso de los 10 años siguientes *decreció* 0,6% por año (Siise II, Ministerio del Frente Social, Conamu, INFA, BID 2001).

9. El gasto público social por habitante –que incluye educación, salud, bienestar social y trabajo– se redujo en 37% entre 1996 y 1999: al concluir la década, el Gobierno invertía una tercera parte menos que antes del inicio de la crisis económica de 1999 en la provisión de servicios sociales básicos.

10. Recientes estudios reflejan que si el analfabetismo supera con poco 10% de la población del país, en el caso de la población indígena rural llega a 43%; «dicho de otra manera, hoy día la situación de la población indígena es comparable a la que tenía el país en 1950» (*Revista Gestión*, 2001, p. 53).

es elocuente: cinco presidentes, una efímera Junta de Salvación, la mayor crisis financiera del siglo y un largo listado de banqueros y funcionarios prófugos.

La biografía del sujeto

A lo largo de las últimas dos décadas han sido visibles dos fenómenos en el escenario de los movimientos sociales: a) el debilitamiento del movimiento sindical –a la par de la desindustrialización y la flexibilización laboral–; y b) la constitución y emergencia de nuevos actores sociales, en especial el movimiento indígena representado por la Conaie. A fin de seguir el hilo de este proceso presento a continuación, los factores explicativos de la emergencia del movimiento indígena seguido de un recorrido del periodo comprendido entre 1990 y 2001.

La conformación del movimiento indígena ecuatoriano. La emergencia de la Conaie está ligada al impacto de la desconstitución de la matriz desarrollista en

las economías campesinas indígenas y al tortuoso tránsito hacia una lógica liberal. Todo ello provocó un deterioro evidente de las condiciones de vida¹¹ percibidas, por las poblaciones indígenas, como pérdidas; al tiempo, el fin de la «administración

11. Son especialmente relevantes: el deterioro de las condiciones de intercambio entre productos industriales y agrícolas; la agudización de la minifundización de los predios rurales de propiedad indígena a lo largo de la década de los 80; las limitaciones, cada vez mayores, de acceso al mercado laboral urbano y paralelamente el deterioro de los salarios reales en los últimos años, sobre todo para la mano de obra no calificada; y el decrecimiento del gasto público en las áreas de población indígena.

El escenario político inmediato en el que ocurrió el I Levantamiento Indígena (1990) brindaba condiciones favorables para la expansión y contagio de la movilización y la conquista de respaldo social

étnica»¹² abrió varias posibilidades de articulación organizativa local, regional y nacional sostenidas en una nueva camada de dirigentes con mayor capacidad de mediación y dirección autónoma.

El deterioro de las condiciones de vida de la población indígena no explica automática e inexorablemente a la acción colectiva; es preciso reparar en un conjunto de procesos que habían madurado en las últimas décadas: a) la ampliación de los marcos de relación social del mundo indio por efecto del incremento de la movilidad poblacional (migración); b) el acceso de dirigentes indígenas a espacios de educación formal y no formal; c) el vacío de poder rural que se genera a partir de la crisis de la administración étnica y el copamiento indígena en lo local. Estos factores condujeron al fortalecimiento de la capacidad indígena de construir formas autónomas de dirección y representación expresada en la enorme oleada organizativa que ocurre entre los años 60 y 80 y que culmina con la fundación de la Conaie.

Emergencia y posicionamiento del movimiento indígena (1990-1992). El escenario político inmediato en el que ocurrió el I Levantamiento Indígena (1990) brindaba condiciones favorables para la expansión y contagio de la movilización y la conquista de respaldo social. Estas oportunidades fueron especialmente debidas al deterioro de la legitimidad del gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja (1988-1992), dada su política de ajuste gradual, los sostenidos índices de inflación y la ausencia de otros actores sociales con suficiente capacidad de movilización y convocatoria social.

Este Levantamiento estuvo centrado en la resolución de los conflictos de tierras, así como en las demandas por la educación bilingüe intercultural; en 1992, los pueblos amazónicos llevaron a cabo la marcha por el reconocimiento de sus

12. Se utiliza el concepto de «administración étnica», trabajado por Andrés Guerrero, para referirse a una dinámica de administración de indios, situada territorialmente, que adopta una forma de poder que mezcla lo público y lo privado; «agrupa intereses, estrategias, autoridades y rutinas de constitución y reproducción de relaciones de poder en cuyo vértice sobresalen: los hacendados y propietarios agrarios, responsables implícitos de la explotación económica de «sus indios»; la Iglesia, que además de seguir recaudando diezmos y primicias, «se convirtió en un aparato de intermediarios ... que presidían el dominio cultural-ritual de las parcialidades»; y, la gente blanca del pueblo, que usufructúa de los vínculos de reciprocidad desigual. El patrón, el cura y el teniente político conformaban la trilogía de un poder que se mantuvo como natural y aproblemática durante casi un siglo (Guerrero 1993, pp. 96-98).

territorios ancestrales. Las demandas colocadas en escena por el MIE reflejaban muy bien la arquitectura reticular del propio proceso organizativo. Los puntos reiterativos en los primeros mandatos se refieren a varios niveles de conflicto: reforma del Estado (plurinacionalidad, territorialidad y autodeterminación); políticas estatales (agraria, energética, ambientales); políticas específicas para los pueblos indios (educación bilingüe intercultural, salud), pero también están presentes las demandas provinciales, cantonales y aun parroquiales sobre infraestructura básica, servicios, orden público. Este abanico de demandas, que León (1992) clasifica como clasistas, étnicas y ciudadanas, resume e ilustra la complejidad de la lógica de movilización india y, a la vez, la dificultad de una respuesta estatal simple y unívoca. Los escenarios de enfrentamiento/negociación se multiplican desde el gobierno central hasta las autoridades locales. Todo el aparato gubernamental se ve súbitamente interpelado por la acción contenciosa del MIE en estos años.

El papel que hasta entonces había jugado el movimiento indígena le situaba en condiciones de construir hegemonía en el campo popular

El enfrentamiento a la profundización del modelo neoliberal (1992-1995). A la administración de Borja sucedió el gobierno derechista de Sixto Durán Ballén (1992-1996), portando la propuesta de reforma neoliberal más radical hasta entonces. La agenda gubernamental contemplaba desde la privatización de varias empresas públicas y de la seguridad social, hasta la expedición de una nueva ley agraria. Este marco de conflictividad fue propicio para abrir nuevos cauces para la acción del MIE y reorientar su estrategia alrededor de cuatro componentes: a) una articulación programática y discursiva de sus demandas en clave anti-neoliberal; b) la constitución de un eje de alianzas sociales que configuraban un «polo» de acción cada vez más identificable; c) la profundización de la crítica al régimen político; d) la convocatoria al parlamento indígena popular y la exigencia de una nueva Constitución como síntesis de estos giros.

El enfrentamiento más fuerte de los indígenas con el gobierno de Durán Ballén ocurrió en torno de la expedición de una ley agraria regresiva. Las escenas de la gran movilización de 1990 se repitieron y forzaron a una negociación en la que participaba el propio presidente con la mediación de la Iglesia católica. El final del mandato de Durán Ballén indicaba una gran debilidad política y un verdadero acoso social. El enjuiciamiento y la fuga posterior del vicepresidente Dahik y la derrota de la consulta popular cerraban un periodo que tenía en el MIE un contradictor cada vez más poderoso.

El papel que hasta entonces había jugado el movimiento indígena le situaba en condiciones de construir hegemonía en el campo popular¹³. El acumulado social y político alcanzado y la expectativa generada se procesó en tres andariveles: a) la formación de la Coordinadora de Movimientos Sociales que recogía un eje de alianzas con afinidades políticas diferenciadas de los frentes sociales ligados a la izquierda socialista y comunista; b) la negociación con el Estado en la búsqueda de políticas e instituciones con participación y decisión directa de los indígenas sobre los recursos públicos; c) la constitución de formas autónomas de representación y participación político-electoral.

La participación en el Estado y la constitución de Pachakutik (1995-1996). El triunfo del «No» en la consulta popular convocada por Durán Ballén fue percibido como una demostración de las posibilidades del MS en el terreno electoral. A ello se sumaba una nueva oportunidad, abierta esta vez por las modificaciones de las reglas de juego de la competencia electoral, que habilitaba para que grupos sociales y ciudadanos se presenten a la contienda como independientes.

Si bien la participación electoral había sido un tema abordado años antes, y de hecho, algún dirigente indígena había participado como candidato, la discusión era planteada en términos de materializar una opción orgánica del MIE. La primera experiencia de participación electoral siendo ya el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País ocurrió como parte de una conflictiva alianza con la Izquierda Democrática y el Partido Socialista Ecuatoriano tras la candidatura presidencial de Freddy Ehlers, quien con cerca de 18% de los votos se ubicó tras los dos finalistas. Pachakutik logró 8 escaños (1 diputado nacional y 7 provinciales), pero sufrió la deserción temprana de dos diputados. Más de medio centenar de alcaldías, concejalías y consejerías, cerraban un balance percibido como positivo.

A poco de iniciado el régimen de Abdalá Bucaram afloraron nuevas tensiones internas. Seducidos por la retórica populista tanto como por la promesa de acciones concretas y, cargando sobre sus hombros una década de conflictos irresueltos, el MIE no logró establecer una posición unificada frente al nuevo régimen. Las diferencias entre serranos y amazónicos, entre radicales y moderados, entre pragmáticos e «ideológicos», devinieron en serias confrontaciones internas. Mientras un sector apoyaba directamente al régimen, por la vía de la participación en el recién creado Ministerio Indígena, otro sector se oponía

13. Gramsci reconoce la hegemonía tanto en relación con la constitución de una dirección moral y espiritual de un sector frente a la sociedad como en relación con los aliados que eventualmente pueden constituir un bloque (p. 99).

frontalmente a Bucaram. La oposición de Pachakutik marcaba un distanciamiento con una ambigua Conaie que estuvo a punto de fracturarse en su congreso anual del cual saldría electo el indígena amazónico Antonio Vargas.

El 21 de enero: más preguntas que respuestas. Aunque hay abundante material para analizar el tramo comprendido entre el derrocamiento de Bucaram y el derrocamiento de Mahuad, particularmente la participación del movimiento indígena en la Asamblea Nacional Constituyente de 1998, se omite este análisis por la estrechez del espacio y más bien se abordan los episodios del 21 de enero de 2000. Una inédita alianza entre el MIE, algunos movimientos sociales y una camada de militares de mediana graduación protagonizó un alzamiento que además de defenestrar al presidente Mahuad –para entonces ampliamente repudiado¹⁴–, planteó la disolución de los tres poderes y nombró una Junta de Salvación nacional que duró tres horas en el Palacio presidencial.

En la conciencia de los actores involucrados en la rebelión del 21 de enero apareció la idea de haber podido «ir más allá». La revocatoria del mandato de Mahuad y la conformación de un gobierno popular, así haya sido por pocas horas, aparecen como los logros más visibles. Sin embargo, el hecho abrió más de una polémica. La participación del MIE en los hechos de enero fue vista por algunos analistas como un extravío del libreto y como una hipoteca del capital político y social logrado. La apuesta por «el golpismo» en una alianza militar debilitaría, según este argumento, las credenciales democráticas del movimiento. Otras lecturas «optimistas» reivindicaban para el campo popular la caída de Mahuad –tal como lo hicieron con la caída de Bucaram. Parece más razonable concluir que en el desenlace de los hechos convergieron varios factores, de los cuales el retiro del apoyo de las clases dominantes y el papel arbitral de las Fuerzas Armadas fueron decisivos.

Con todo, la rebelión de enero puso en el tapete de la discusión, de modo dramático, el tipo de democracia y el modelo económico vigentes. El conflicto entre legalidad y legitimidad, entre la soberanía popular y los procedimientos democráticos, entre las desgastadas formas de representación político-electoral y las peligrosas expresiones de representación corporativa, son algunos puntos de debate de una intrincada agenda de transformación democrática.

Pero también quedaron planteados varios interrogantes al interior del movimiento. En filas internas luego de estos episodios se abrió y profundizó un

14. Las encuestas publicadas señalaban que 92% de los ecuatorianos estaba por la salida de Mahuad.

espacio de disputas y fracturas en las que el punto más relevante es el abandono de Vargas de las filas de la Conaie y de Pachakutik y su público interés de ser candidato presidencial por un movimiento de indígenas evangélicos. Situación que, por decir lo menos, ha colocado a la Conaie en una posición incómoda y defensiva frente al proceso electoral de 2002¹⁵.

Conclusiones, retos e incertidumbres

Trayectoria de las demandas indígenas. Dos tendencias fundamentales distinguen a las reivindicaciones indígenas durante la década. La primera hace relación a un vigoroso proceso de puesta en escena de una demanda global de participación de los indios en un Estado históricamente constituido sobre la base de la exclusión y el racismo. Las nociones de Estado plurinacional, derechos colectivos, territorialidad y autodeterminación son, entre otros, los contenidos político-discursivos que enmarcan las grandes y pequeñas acciones del MIE. La otra dirección parece mostrar un desplazamiento desde contenidos étnico-campesinos hacia otros «más universales» relativos al enfrentamiento contra el neoliberalismo. A lo largo de la década de los 90 y mientras la crisis se agravaba, el contenido de los levantamientos incorporó con mayor fuerza aspectos relativos al conflicto distributivo, abriendo nuevas dimensiones del discurso político y ampliando el campo de alianzas y representación sociales. La acción del MIE ha tenido una correlación directa con el curso de algunos componentes de la reforma neoliberal. Los ejemplos más claros son el amenguamiento de la versión más mercantil de la ley agraria y la preservación de cierta institucionalidad estatal de regulación; el resultado de la consulta popular de 1995 con el que el Gobierno debió retroceder en su propuesta de privatización de la seguridad social; la reorientación de algunos recursos para inversiones sociales en las zonas de pobreza y a la vez de predominio de población étnica; la revisión de algunos de los incrementos de los precios de los servicios básicos en los innumerables ajustes a lo largo de la década. La permanente presión de la movilización indígena ha operado, además, como un factor disuasivo o fiscalizador en situaciones de corrupción.

La incorporación constitucional de los derechos colectivos constituye una de las dimensiones más democratizadoras de la acción indígena. Su reconocimiento

15. Cuando se escribió este texto (julio de 2002) estaban definiéndose las candidaturas presidenciales. La Conaie ha resuelto no apoyar a ningún candidato indígena a la presidencia o vicepresidencia, como estrategia para salvar su unidad interna frente a las precandidaturas de Auki Tituaña, prestigioso alcalde indígena de Cotacachi propuesto por Pachakutik, y Antonio Vargas, que ha decidido participar por el Movimiento Evangélico Amauta Jatari.

como pueblos abrió la posibilidad de participación en la gestión de sus propios territorios¹⁶, y al mismo tiempo el reconocimiento de sus formas de organización, justicia y cultura. No obstante el camino por recorrer es aún largo y no presenta, de momento, cauces claros¹⁷.

La falta de perspectiva es también producto de la existencia de visiones y proyectos diversos al interior del MIE. Mientras los pueblos amazónicos se han inclinado más por una salida que supone el reconocimiento de jurisdicciones político-administrativas (modelo consociacional), pareciera que las poblaciones indígenas que habitan en la Sierra se inclinarían por una democracia deferencial, en la que los principios de la democracia mayoritaria coexisten con un reconocimiento formal de cierto grado de autonomía y/o derechos especiales para grupos minoritarios¹⁸.

Además de las reformas constitucionales relacionadas con los derechos colectivos de los pueblos indios, el movimiento ha incidido directamente en variados aspectos: la preservación del medio ambiente, los derechos de las mujeres y de la infancia, etc., la activación de nuevos formatos de democracia participativa de la gestión de los gobiernos locales, entre otros.

Tanto o más importantes que los efectos democratizadores en el ámbito del régimen político y las instituciones, son los impactos en la sociedad. La formación de un campo de deliberación social alrededor del racismo y la opresión cultural en las relaciones cotidianas rompió con siglos en los que estas características de la sociedad eran invisibles y «naturales». La acción colectiva ha logrado así un rédito sustantivo al desnudar el carácter social y culturalmente diverso de la sociedad y problematizar los dispositivos concretos de poder sobre los que se funda la opresión étnica.

Las relaciones con el Estado y la doble vía. La protesta indígena ha provocado una respuesta estatal basada en la convicción de que se trata de un conflicto «particular», es decir atinente a un segmento de la población. De este modo, al margen de la «universalidad» de las demandas, el dispositivo estatal ha estado orientado a conceder ciertas cuotas de presencia burocrática y eventualmente algunas conquistas normativas a los indios, como sujetos portadores y prota-

16. No hay que olvidar que hasta hace poquísimos años esos «territorios» eran considerados tierras baldías.

17. Aunque no ha sido realizada una evaluación pormenorizada de las concreciones de los avances constitucionales, puede vislumbrarse un estancamiento.

18. Cfr. Zamocs.

gonistas del reclamo. Gran parte de esta respuesta se halla encuadrada en las políticas de tratamiento a los pueblos indígenas formuladas por los organismos multinacionales.

Esta respuesta otorga al mismo tiempo ciertos rendimientos a la organización indígena. En efecto, luego de cada episodio de movilización se han fortalecido los recursos del MIE y se ha incrementado su reconocimiento y legitimidad social. Pero al mismo tiempo esa morfología de procesamiento del conflicto ha provocado un efecto de «etnificación» o «racialización» de la protesta que es usada como un dispositivo de control político para distanciar «lo indio» de lo «no indio». De esta manera el conflicto indígena ha sido encauzado, como casi todas las disputas económicas y sociales del Ecuador, hacia una modalidad de reparto corporativo de cuotas estatales.

Los puentes entre el Estado y el MIE no son de una sola vía. Al tiempo que conquistas del movimiento indígena, cada espacio estatal ocupado por el movimiento, puede ser visto también como presencia de avanzadas de cooptación. A marchas y contramarchas, se ha configurado un dispositivo normativo, político-administrativo, procedimental y hasta simbólico-ritual que ha supuesto un proceso de aprendizaje social e institucional y en torno del cual gira un número bastante significativo de dirigentes e intelectuales indios. Si a momentos esta situación potencia la presencia y capacidad de movilización social y política, en otros constituye un factor de disputa y de cálculo personal o grupal.

Oportunidades políticas. Hay sin duda un aprovechamiento inteligente y vigoroso del MIE de las oportunidades que ofrecía el contexto de crisis; los deficitarios rendimientos de la reforma, la disputa entre las elites y la falta de consistencia y continuidad en la política pública son tres clásicas circunstancias de oportunidad política que incentivan la acción contenciosa. A este cuadro de desinstitucionalización debe añadirse el hecho de que la acción represiva no supuso un incremento desmesurado de los costos de la movilización.

Parece razonable esgrimir otro argumento relacionado con el interés de la ampliación del reconocimiento social del MIE por parte de otros actores de la sociedad y por supuesto del Estado. La irrupción del movimiento coincide con el declive de las otras formas de organización y protesta, especialmente del movimiento obrero, lo que deja sin forma visible de representación a la insatisfacción difusa de la población urbana mestiza. Cabe argumentar entonces que el desplazamiento del MIE hacia demandas que rebasan su agenda inicial se produce por una lógica del movimiento por aumentar su campo de representación

social. El reconocimiento de los otros y la ampliación de la insatisfacción difusa en la sociedad ecuatoriana, conducía al incremento de los recursos con los cuales el MIE mejoraba, a su vez, su posición relativa en la presión-negociación con el Estado.

La estrategia dual: entre lo social y lo político; entre la participación electoral y la vía insurgente. La formación de Pachakutik y la adopción de una estrategia de autorrepresentación en la escena político-institucional se inscribe en un esfuerzo por resolver las disyuntivas anteriores apostando a una progresiva politización del movimiento y, con esa palanca, a la capacidad de reformar las instituciones «desde adentro y desde afuera».

Si bien los resultados electorales y la evaluación de los primeros años de gestión corresponden a las expectativas del movimiento, no es menos cierto que las condiciones que rodean «el paso» a la arena institucional son de una exacerbación de la crisis y de mayor deterioro de los consensos procedimentales.

Si se da por cierto que la relación de un movimiento social con la institucionalidad estatal está determinada por el grado de estabilidad y legitimidad del régimen político, la apertura de oportunidades de participación institucional y los rendimientos sociales de la política estatal, parece explicable que un hipotético tránsito a una forma exclusiva de acción institucional no aparezca como la mejor opción. Es probable que resulte más provechoso, en la matriz corporativa y transformista en la que opera el sistema político y el Estado ecuatorianos,



que el MIE recurra a nuevas acciones contenciosas y, seguramente, la maximización de resultados puede lograrse con una estrategia combinada.

El movimiento se vio (y se ve) obligado a desplegar una estrategia conflictiva y a veces esquizofrénica que combinaba presión y negociación: despliegue de grandes acciones de movilización anti-neoliberal, convocatorias a formas de representación extrainstitucionales y, a la vez interlocución con organismos estatales y multinacionales para financiar programas para los pueblos indígenas que refuerzan la eficacia y legitimidad frente a sus propias bases o la gestión eficiente y democrática de algunas localidades. El sendero por el que se puede transitar es estrecho y los cuidados para mantener el frágil equilibrio son mayúsculos. Por citar algunos de ellos, puede decirse que las transformaciones ocurridas en las estructuras de movilización comienzan a dibujar una tensión en la que la primigenia base comunal es sustituida o solapada por un complejo de estructuras organizativas relacionadas con la cogestión de programas de desarrollo con el Estado; aunque el grado de eficacia en la acción colectiva se incrementa en el corto plazo –dado el grado de especialización funcional y la disponibilidad de recursos–, quedan dudas sobre la vitalidad del movimiento en la base y a largo plazo. Si el dirigente de base era un verdadero referente cultural, organizativo y simbólico en los primeros años del movimiento, a fines de los años 90 aparecen más bien las imágenes del dirigente-profesional, del funcionario estatal o de la autoridad indígena electa. El nuevo firmamento de referentes culturales y simbólicos puede tener un efecto perverso en la organización social, al convertirla simplemente en un medio de ascenso y visibilización de «futuros» candidatos o funcionarios.

Una década de crisis deja al movimiento indígena frente a retos complejos y a grandes disyuntivas. El movimiento podría optar por una política particularista y pragmática centrada en la consecución de conquistas étnico-culturales y de una mayor participación en la distribución de recursos públicos. Al otro lado de las opciones, podría apostar por la profundización de una estrategia anti-sistémica, de transformación del Estado, del régimen político y del modelo de desarrollo, que preserve sus niveles de autonomía e independencia aun a costa de mediatizar conquistas pequeñas e inmediatas.

Aunque la realidad es más compleja que la esquematización de las disyuntivas que ha sido enunciada de manera burda, el ejercicio ayuda a graficar las razones por las que han coexistido y seguramente lo harán varias lógicas de enfrentamiento –cooptación/negociación, adaptación/resistencia, particularismo/universalismo.

Mientras se desenvuelve el juego de interrelaciones, el movimiento debe asegurar su presencia y vitalidad en la base, pulir la compleja relación con el Estado y reconstruir su estrategia contando con los logros conquistados en esta década con extraordinaria capacidad.

Bibliografía

- Barrera, Augusto: *Acción colectiva y crisis política: el movimiento indígena ecuatoriano en los 90*, Clasco / Ciudad / Abya Yala, Quito, 2001.
- Chiriboga, Manuel: «Crisis económica y movimiento campesino indígena» en VVAA: *Movimientos sociales en el Ecuador*, Clasco, Quito, 1986.
- Cohen, Jean: «Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos» en *Sociología y política*, Universidad Iberoamericana, México, 1995.
- Conaie: *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo*, Ed. Tinkui, Quito, 1989.
- Conaie: *Proyecto político*, Ed. Tinkui, Quito, 1994.
- Garretón, Manuel: «Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico» en *Excerpta* N° 2, abril de 1996.
- Guerrero, Andrés: *De la economía a las mentalidades. Cambio social y conflicto agrario en el Ecuador*, El Conejo, Quito, 1991.
- Guerrero, Andrés (comp.): «Etnicidades» en *Ciencias Sociales Antología*, Flasco / Ildis, Quito, 2000.
- Gusfield, Joseph y Enrique Laraña: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid, 1994.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.
- Larrea, Carlos: «Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador» en *Revista Economía y Humanismo* N° 2, Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, Quito, 1997.
- León, Jorge: *De campesinos a ciudadanos diferentes*, Cedime / Abya Yala, Quito, 1994.
- McAdam, Doug, John McCarthy y Mayer Zald (comps.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Itsmo, Madrid, 1999.
- Melucci, Alberto: «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales» en *Zona Abierta* 69, Madrid, 1994.
- Offe, Claus: *Contradicciones del Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid, 1990.
- Offe, Claus: *La gestión política*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid, 1992.
- Offe, Claus: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema, s/f.
- Pizzorno, Alessandro: «Identidad e interés» en *Zona Abierta* 69, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1994.
- Ramón, Galo: *El regreso de los runas*, Comunidec / FIA, Quito, 1992.
- Sztompka, Piotr: *Sociología del cambio social*, Alianza, Madrid, 1993.
- Tarrow, Sidney: *El poder en movimiento*, Alianza, Madrid, 1997.
- Tilly, Charles: «Modelos y realidades de la acción colectiva popular» en Fernando Aguiar (comp.): *Intereses individuales y acción colectiva*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1991.
- Touraine, Alain: «Os novos conflitos sociais. Para evitar mal-entendidos» en *Revista Lua Nova* N° 17, Centro de Estudios de Cultura Contemporánea, San Pablo, junio de 1989.
- Tovar, Teresa: *Velasquismo y movimiento popular*, Desco, Lima, 1985.
- Zamoc, León: «Crítica bibliográfica al texto: De campesinos a ciudadanos diferentes» en *Revista Ecuador Debate* N° 33, CAAP, Quito, diciembre de 1994.
- Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia: *Los sujetos sociales, una propuesta de análisis*, s/d.

De la revuelta campesina a la autonomía política: la crisis boliviana y la cuestión aymara

Las recientes revueltas campesinas en Bolivia son la expresión de la emergencia de un proyecto político autonomista aymara. En este trabajo se muestran las condiciones históricas y culturales de ese movimiento, los periodos que marcaron su desarrollo político, los actores que están implicados en él y la reacción y los discursos de las elites tradicionales que muestran un acentuado conservadurismo al respecto. Finaliza con una proyección de los escenarios y los desafíos que debe afrontar ese proyecto que supone la redefinición misma del Estado-nación.

Alberto Zalles Cueto

Introducción

La crisis boliviana es una crisis de viabilización de la democracia. Pero también es una crisis de integración de las autonomías regionales y sociales dentro de un proyecto de Estado nacional que no ha podido producirse eficazmente, que no se ha pensado de otra manera que centralista y unitario. Al contrario, el centralismo y el unitarismo bolivianos han sido largamente reforzados a lo largo del siglo pasado; primeramente por los liberales quienes enarbolaron el federalismo que en la práctica les sirvió para cumplir con un objetivo prosaico: trasladar la sede del Gobierno, de Sucre a La Paz, para favorecer el desarrollo

Alberto Zalles Cueto: sociólogo boliviano, especializado en sociedad boliviana, campesinado y estratificación y movilidad social en las áreas rurales. Universidad Laval, Québec.

Palabras clave: movimiento aymara, crisis política, Bolivia.

de sus intereses económicos; en segundo lugar por el nacionalismo revolucionario del MNR cuyo fin fue consolidar al Estado-nación. Esos dos ensayos reformadores en realidad fueron adecuados muy bien a los propósitos caudillistas de los dirigentes y dieron continuidad a una cultura política premoderna –lo cual merece otra reflexión. Ahora bien, el inoperante centralismo quiso ser atenuado en la actualidad a través de la Ley de la Participación Popular, la cual, sin embargo, a estas alturas, sufre dificultades en su aplicación, como lo hace notar la evaluación crítica de Lupe Cajías (*La Prensa*, 3/7/01). Una cosa es evidente: a través de la mencionada ley el Estado aceptó un problema de fondo: la presencia de distintos sistemas y autonomías sociales y regionales que conviven incómodamente dando una existencia forzada a una Bolivia compuesta por varios países (la retórica multiculturalista habla de un país multiétnico y pluricultural), los cuales están subordinados a un poder central y a una estructura política floja para canalizar sus demandas específicas y con escasa voluntad de representarlos.

Una de esas autonomías sociales es la población aymara, la cual se ha distinguido a lo largo de la historia por su cohesión cultural y orgánica, manteniendo de forma paralela al Estado sus autoridades tradicionales. Asimismo la manifestación de su fortaleza autonomista se plasma en la conservación y el desarrollo de su idioma, pero también en la capacidad que tienen los aymaras para actuar en las esferas económicas del mercado interno y en ciertos sectores particulares del comercio internacional de pequeña y mediana escala. El pueblo aymara se ha desarrollado a pesar del Estado, y en su voluntad de contar con operativas instituciones culturales, económicas y sociales, en el presente, incluso podríamos decir que viene reinventando la tradición.

Por lo tanto, la resolución de la crisis societal boliviana debe contar al pueblo aymara como a uno de sus principales actores, que, si revisamos los conflictos que se agudizan a partir de septiembre de 2000, se expresa mediante una especie de insurrección permanente, bajo la forma de revuelta campesina. Esa manifestación conflictiva exige un prolijo análisis para comprender su carácter, sus alcances y la conducta de sus líderes; asimismo para comprender la actitud de los principales actores políticos nacionales y de las elites tradicionales.

El pueblo aymara y su historia

El pueblo aymara, si nos sujetamos a lo que dice el etnólogo Víctor von Hagen, se constituye en uno de los seis grandes sistemas socioculturales que precedieron al imperio de los incas (p. 39). De otro lado, este pueblo andino logró existir

como una confederación de ayllus entre los siglos IV y X de nuestra era, teniendo como centro político ceremonial a Tiahuanacu, una verdadera urbe situada en las proximidades del lago Titicaca (Ibarra Grasso). Pero el carácter más notable de la sociedad aymara fue su persistencia cultural y organizativa, a pesar de sufrir la dominación, primero de los incas, en segundo lugar de los españoles y luego la marginalización social y política del Estado boliviano, hasta 1953. De ahí que, en la actualidad, su innegable autonomía cultural y su cada vez más evidente deseo de autonomía política han inducido a que los antropólogos definan la sociedad aymara como un «mini-Estado» al interior de Bolivia (Albó/Carter). El porcentaje de población que habla el aymara alcanza 23% del total de la boliviana, lo que quiere decir que alrededor de un cuarto de los bolivianos son aymaras, apreciación prudente si consideramos las imprecisas fronteras étnicas existentes en el país, donde la «raza» no es más que un término social, de estatus, antes que una cuestión genética o de fenotipo (Klein).

Desde el punto de vista político la evolución de su autodeterminación, a lo largo del siglo XX, es decir, en la historia contemporánea, puede ser dividida en tres periodos:

– 1874-1900: el periodo de movilización colectiva espontánea de lucha agraria, cuyo impulso contribuye a redefinir al Estado boliviano a comienzos del siglo XX, gracias a la alianza que estableciera José Manuel Pando con las fuerzas campesinas dirigidas por Pablo Zárate Willca (Condarco). Nosotros lo llamamos movilización colectiva espontánea, para enfatizar que el movimiento depende de un liderazgo único y que es casi neutralizado una vez que Zárate Willca es asesinado por los liberales. La consigna de revolución federal fue un argumento movilizador utilizado por el liberalismo de fines del siglo XIX, pero olvidada luego que éstos alcanzaron su principal objetivo político: desplazar del poder a la oligarquía «minero-feudal», postergando, asimismo, la vocación emancipatoria, si no autonomista, de la revuelta aymara.

– 1900-1953: el periodo de acción educativa y lucha legal por el reconocimiento de los títulos de composición coloniales, para preservar el derecho a la propiedad de las comunidades ante la expansión latifundista (Antezana; Mamani; Ticona). Este periodo se caracteriza por la emergencia de las escuelas indígenas, autogestionadas por las comunidades y por la revitalización de las autoridades tradicionales al influjo de la legitimación de los títulos coloniales. En suma es una etapa de acción pedagógica y cultural y de *aggiornamento* de la estructura organizativa con vistas a la participación ciudadana dentro del proceso de modernización que prometía el siglo XX.

– 1953 hasta nuestros días: el periodo de consolidación de una elite política capaz de disputar el poder a las elites tradicionales –al menos en la región andina boliviana– y la emergencia de líderes campesinos con gran capacidad de negociación frente al Estado. Este periodo culmina con la elección de Víctor Hugo Cárdenas como vicepresidente de la República y la presencia de diputados indígenas en el Parlamento, por ejemplo los diputados Untoja, Loza o Vazques, quienes reivindican sus orígenes étnicos. Asimismo tiene sus antecedentes en la acción sindical de unificación del movimiento campesino, en 1979, cuando se destaca como principal líder Jenaro Flores, y que hoy tiene continuidad en la dirigencia de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb).

Ciencias sociales y construcción de la problemática aymara

La visión contemporánea de las ciencias sociales sobre los aymaras bolivianos se ha desarrollado a partir de los estudios antropológicos y lingüísticos, entre los cuales se destacan, por su constancia y cantidad, los dirigidos por Xavier Albó. Si bien este antropólogo no es el único que ha dedicado sus trabajos a este pueblo andino, se puede decir que él ha tratado múltiples y diferentes aspectos de los problemas actuales de la sociedad aymara y señalando los rasgos de la modernidad y la urbanización. A ese propósito, un trabajo sintético es la trilogía: *Chukiyawu, la cara aymara de La Paz*.

De otro lado, los etnólogos e historiadores en su indagación de los orígenes, del proceso y del desarrollo de la cultura aymara han construido una historia que abarca desde la época colonial hasta nuestros días; en este aspecto podemos destacar a Ramiro Condarco, Roberto Choque, Olivia Harris, Carlos Manani, Tristan Platt, Silvia Rivera, Esteban Ticona.

Otro tipo de estudios, de corriente filosófica y culturalista, son los trabajos que se centran en la reflexión sobre el pensamiento aymara. Así, por ejemplo, la obra de Fernando Montes (1986), donde se ensaya definir la mentalidad aymara a partir de las teorías modernas de la psicología. De otra parte, los trabajos de Hans van den Berg, quien, desde una antropología de la religión, analiza algunos aspectos fundamentales de la cosmovisión contemporánea de este pueblo. Además, no se puede dejar de mencionar la literatura de orientación

***El Estado
reconoce como
lenguas oficiales
el quechua,
el aymara
y el guaraní;
sin embargo
la misma
Constitución
no ha sido
traducida
todavía
a esos idiomas***

política, dentro de la cual es esencial la obra de Fausto Reynaga, quien ha diseñado el pensamiento político *indianista* contemporáneo en Bolivia.

Todo este movimiento de las ciencias sociales ha contribuido, a su turno, a definir el marco ideológico del movimiento autonomista aymara, pero sobre todo, ha puesto en debate los problemas centrales de la sociedad y los clivajes del Estado boliviano, de la democracia y de la cultura.

Los factores del conflicto actual

El análisis de la crisis actual del Estado-nación y el conflicto que éste muestra respecto al pueblo aymara, sin entrar en un esquema enumerativo, debe centrarse en los factores que exponemos a continuación, los cuales juegan e influyen de manera decisiva en la actual coyuntura política boliviana.

El primer factor es la indefinición del Estado boliviano respecto de la evidente autonomía que *de facto* vive el pueblo aymara, la cual solo es reconocida simbólicamente por el orden constitucional. En tal sentido, es necesario advertir que el Artículo 1º de la Constitución es retórico y voluntarista, pues establece que Bolivia es un país multiétnico y pluricultural sin tomar en cuenta las consecuencias políticas de la «multiétnicidad» y el «pluriculturalismo», y sin actuar en consecuencia con esta caracterización, salvo ciertas políticas pedagógicas y culturales que son alegóricas y paternalistas antes que verdaderos elementos de proyección de la autonomía ciudadana para los pueblos indígenas. Es así, por ejemplo, que el Estado reconoce como lenguas oficiales el quechua, el aymara y el guaraní; sin embargo la misma Constitución no ha sido traducida todavía al aymara, al quechua o al guaraní, y tampoco existen los códigos civil o penal en esos idiomas. Es decir no se viabiliza la base jurídica y política del Estado en correspondencia con el artículo en cuestión. Para ilustrar la incapacidad del Estado, digamos entre paréntesis, que las instituciones religiosas fueron y son más dinámicas en el proceso de reconocer y asimilar la autonomía cultural, pues recordemos que la traducción de catecismos y materiales de evangelización tiene sus orígenes en el siglo xvii, y hoy día las iglesias difunden diversas versiones de la Biblia en los principales idiomas nativos.

El segundo factor está constituido por el empobrecimiento del país y el estancamiento de la economía agraria y campesina en la región andina (Albarracín 2001). Es innegable que una de las condiciones que influyeron en la pobreza boliviana fue la debacle de la economía minera, patrón central de acumulación del Estado desde 1952. Sin embargo la crisis de aquel modelo económico quiso

ser reencauzada por una política de reformas de un radicalismo privatizador que cubrió toda la institucionalidad, destruyendo virtualmente el tejido económico y social de la nación bajo un pretexto neoliberal. Así, lejos de incentivar el desarrollo de la economía privada y la inversión exterior, se crearon las condiciones de inestabilidad para que ésta no se realizara. No vamos a analizar el problema de la política neoliberal, aunque es necesario subrayar que las consecuencias son duras, pues el empobrecimiento del pueblo es el único resultado de un reformismo que perdió toda su orientación reactivadora y protectora del desarrollo interior. En cuanto a la crisis económica agraria, su resolución es

difícil: 1) la reforma agraria de 1952 no aportó nada al desarrollo agrícola de los Andes; lo único que resolvió, de manera política, fue el problema de la propiedad de la tierra, es decir reconoció la propiedad de las comunidades y distribuyó la tierra de las haciendas a propietarios



individuales inaugurando también el minifundio; 2) a nivel económico, todos los planes de desarrollo estatales y luego no gubernamentales (ONGs, agencias internacionales de cooperación) no pudieron lograr, salvo excepciones, el bienestar económico para el campesinado respetando el régimen comunitario o dinamizando la propiedad individual; 3) la regulación jurídica del estancamiento agrario se pretende encauzarla a través de la Ley INRA, promulgada en 1996. Los campesinos resisten esa ley pues, a pesar de que favorece una nueva redistribución de la propiedad agraria, justifica el libre mercado de la tierra (Deere/

León, p. 36); 4) el Estado en su pobreza y abulia ha resignado la iniciativa del desarrollo agrícola al espontaneísmo y a las ONGs; en ese contexto se plantean diversos como fraccionados planes de desarrollo en concordancia con la diversidad de fines y visiones de la realidad. En resumen, la pobreza rural boliviana es insostenible.

***Un elemento
 que coadyuva
 a la apreciación
 sesgada y parcial
 del movimiento
 aymara es que
 tanto los dirigentes,
 como algunos de
 sus ideólogos,
 mitifican
 al campesinado
 presentándolo
 como un «motor» de
 las transformaciones
 sociales***

El tercer factor es el resultado de la existencia de una elite mezquina, autodestructiva, la cual en gran parte es la principal responsable del atraso de Bolivia. Esa elite está conformada por blancos, mestizos e indígenas, guste o no, se acepte o no, pues una parte de la elite boliviana es indígena. El problema es que quien asciende socialmente reproduce la cultura política de una sociedad premoderna,

participa de los prejuicios raciales, de la corrupción y se desespera por acceder al poder a cualquier precio y al más breve corto plazo, como si evidenciara que a largo o a mediano plazo no quedará recurso de que usufructuar.

El movimiento aymara: sus actores

El movimiento autonomista aymara tiene tres principales actores: los sindicatos campesinos y organizaciones tradicionales de la comunidad, los intelectuales aymaras y la dirigencia política. Hecha esa breve explicación, podemos decir que lo aymara no es totalmente lo campesino¹, aunque el campesinado por

1. Petras y Veltmeyer (p. 100) en una crítica a los estudios de orientación posmodernos señalan la existencia de una diferenciación al interior de los grupos étnicos, lo cual ha difundido la idea de un campesinado uniforme y una sociedad indígena homogénea socialmente.

su volumen y por su cohesión orgánica, se presenta como el dinamizador actual de este movimiento autonomista. Entonces, si bien la Csutcb se atribuye la representatividad de la mayoría, en el fondo, sus dirigentes, intentan deslegitimar a los otros actores y extender su dirección al conjunto del movimiento. El aislamiento campesino, su conducción por un liderazgo personalizado, puede comprometer el sentido autonomista del movimiento en su conjunto y, en casos extremos, provocar la neutralización de los dirigentes, como sucedió en el pasado con Zárate Willca, o que estos sean cooptados por la elite dominante. De otra parte, un elemento que coadyuva a la apreciación sesgada y parcial del movimiento aymara es que tanto los dirigentes, como algunos de sus ideólogos, mitifican al campesinado –como se hizo en otro tiempo con la clase minera– presentándolo como un «motor» de las transformaciones sociales; de más está decir que en Bolivia el sindicalismo y las ciencias sociales viven esa tradición.

De otra parte, a partir de los años 80, se habla de una intelectualidad aymara. En un sentido restringido como intelectualidad aymara se considera generalmente a aquellas personas que desarrollan su trabajo en el ámbito de la investigación social, del trabajo académico y de la promoción de la cultura aymara. Sin embargo de un modo extensivo podemos decir que la nueva intelectualidad aymara se constituye a partir de la primera generación de aymaras que accedieron a los estudios superiores, luego de la Revolución de 1952. En ese sentido la Encuesta Nacional del Empleo del INE de 1997 puede aclararnos el significado cuantitativo de esta población, ya que nos revela la existencia de 998 profesionales universitarios y 14.332 educadores cuyo «idioma habitual es el aymara»; anotemos también que esta encuesta es una muestra y de ninguna manera abarca todo el universo de la población boliviana. Los campesinistas frecuentemente niegan la representatividad identitaria a los profesionales o la gente que ha accedido a la universidad, incluso los representan como mestizos, «alejados de sus orígenes». Sin embargo, desde un punto de vista sociológico, hay que decir que los profesionales expresan la voluntad que tuvieron sus familias, las más de las veces campesinas, de conquistarles un nuevo estatus social y ocupacional. Sin pensar, en desmedro del campesinado, que los intelectuales y profesionales son los llamados a redefinir el proyecto aymara, es bueno decir que este sector puede ser un actor importante en la resolución de la autonomía aymara con menor costo humano

***Si bien es claro
que la elite política
aymara compite
por el poder
con las elites
tradicionales,
también es claro
que en su interior se
disputa el liderazgo
sobre la gran masa
campesina y sobre
la población urbana***

y no violento. Dicho de otra manera, este recurso humano puede ser la base para crear la institucionalidad de la moderna democracia aymara. Esta idea la sugirió ya Tristan Platt cuando se refirió al desarrollo del pensamiento político de esta población.

En lo que toca a la elite política aymara, ella ha logrado un importante espacio en el sistema político, especialmente luego de que Víctor Hugo Cárdenas accediera a la vicepresidencia de la nación. No creemos pertinente realizar un resumen histórico de su emergencia, de las influencias y de las circunstancias en las cuales fue formada, ya que sobre el tema existe un amplia literatura. Lo que nos interesa señalar son los siguientes aspectos: primero, la elite política aymara no ha logrado articularse alrededor de un partido único, es decir los aymaras no han sabido explotar su ventaja de constituir una nación, un «mini-Estado». Las diferentes tendencias existentes actúan –políticamente– como pequeños partidos y todavía están dispersos al interior de los partidos tradicionales. El fraccionamiento de la elite política también responde a la segmentación de la población aymara, la cual, en el decir de los antropólogos, contiene al menos una subcultura: los aymaras de la urbe (Albó 1980). En segundo lugar, la clase política aymara no parece haberse liberado de la cultura que impregna el ambiente de la política boliviana. Los principales dirigentes políticos aymaras, los diputados y los representantes locales participan material y culturalmente del sistema clientelar, de ahí que, los juicios morales que se lanzan entre sí tienen la característica de mostrar un ideal de renovación de la política, pero autolegitimando a cada quien como genuino representante del pueblo aymara. Además, si bien es claro que la elite política aymara compite por el poder con las elites tradicionales, también es claro que en su interior se disputa el liderazgo sobre la gran masa campesina y sobre la población urbana de La Paz y de las principales ciudades intermedias del altiplano andino.

Un cuarto actor, que no debe ser olvidado, es el conjunto de aquellos aymaras que han alcanzado un importante nivel de riqueza mediante el dominio de ciertos sectores específicos de la economía regional, del comercio y del transporte. Sin embargo, este sector no expresa, de cara a la sociedad global, intereses homogéneos y étnicamente reivindicativos: su movilidad social ascendente y éxito económico parece condicionar su prudencia política, aunque no cabe duda que prefieren manifestarse y ostentar su riqueza a través de la simbología cultural de las festividades religiosas, especialmente la del Gran Poder, fiesta que se realiza en junio en La Paz².

2. Esa conducta y la emergencia misma de esta elite se retrata en el libro *Los señores del Gran Poder*.

El espíritu conservador y el miedo de las elites tradicionales bolivianas

Las elites tradicionales, es decir las legitimadas, estos últimos años, fueron eco de una retórica multiculturalista sin percibir las consecuencias políticas y responsabilidades que ello supone. Pareciera que el país multiétnico y pluricultural lo aceptan en tanto solamente sea un lúgubre epíteto constitucional que sirve para autoconvencerles que la democracia también existe en los extramuros de la ciudad, es decir más allá de la plaza Murillo, de Miraflores y de Cala-Cala. De esa forma esa elite demuestra falta de una sincera voluntad para redefinir el Estado y coadyuvar a hacer posible el desarrollo democrático, la reforma social y cultural; pero lo que es peor, esa elite reacciona de manera primaria y temerosa: ¡juzga y no analiza!, pues la innegable emergencia de la autonomía aymara, a través de una revuelta campesina, que no deja de ser continua y permanente, les escandaliza. Y en ese sentido hay que decirlo bien: la revuelta campesina implica una vieja cuestión no resuelta, la cual ha sido muy bien explicada por la antropología, la historia, las ciencias sociales (Xavier Albó, Ramiro Condarco, Carlos Mamani, Tristan Platt, Esteban Ticona, Nathan Watchel). La cuestión aymara simplemente ha encontrado una coyuntura crítica para expresarse y la acción sindical, a la que la reducen las elites tradicionales, debe ser comprendida con sus otros actores que, usando la caracterización de Víctor Hugo Cárdenas, son el katarismo cultural –los intelectuales aymaras– y el katarismo político, quienes, en última instancia pueden completar el sentido profundo del deseo autonomista que tarde o temprano será un factor central en el cual se apoye la redefinición del Estado-nación.

Ahora bien, nos parece increíble el sentimiento flojo y poco reflexivo de las elites tradicionales, un conservadurismo que invade a los intelectuales y a los principales editorialistas de la prensa. Para ilustrar lo que decimos, de manera clara y empírica, veamos algunas ideas que se grabaron en las páginas de los periódicos las últimas semanas de julio, momento crítico en el cual algunos advertían la descomposición misma de la nación boliviana.

Comencemos con las reflexiones del sociólogo Fernando Mayorga quien en un tono liberal, de defensa de las minorías dice: «No es para sonreír el ‘nuevo contrato social’ que quiere ser la base de la ‘nación aymara’ porque se sustenta en el despotismo de una mayoría conducida por un caudillo poseído de mesianismo apocalíptico» (*La Razón*, 20/7/01). A su turno Orlando Mercado Camacho, no solamente juzga el momento político, sino que se anima a definir toscamente el régimen político de las sociedades andinas: «No olvidemos que las sociedades andinas han sido autoritarias (...) La autoridad en las sociedades andinas

***Es totalmente
 irreal negar
 la existencia de la
 cuestión aymara
 como una cuestión
 de voluntad de
 autodeterminación.
 La autonomía aymara
 de otra parte
 no tendría por qué
 escandalizar a
 los otros bolivianos o
 sembrar la sospecha***

se ejerció de manera vertical e inconsulta, siendo la misma manifestación del 'Estado' autocrático y teocéntrico» (*Los Tiempos*, 20/7/01). De otra parte, en tono patriótico y policial Ramiro Prudencio Lizón pide una «enérgica» intervención: «Si el Gobierno y las instituciones democráticas no efectúan una enérgica reacción nacionalista y anteponen a esas iniciativas separatistas los ideales de nación boliviana y de patriotismo integral, Bolivia podría comenzar un proceso de desintegración que a la larga podría degenerar en una verdadera ruptura de la unidad nacional» (*La Razón*, 20/7/01).

Por último Carlos D. Mesa Gisbert, cuya opinión, por su prestigio, suele influir en el curso de la vida boliviana, en un tono realista advierte:

Felipe Quispe es quizás el ejemplo más dramático pero a la vez más ilustrativo de la lógica de la guerra... Si por él fuera, este país como lo concebimos sería sustituido de un plumazo por otro, pero él sabe hasta dónde puede llegar, sabe lo que está detrás de su discurso ultrista (que si pudiera imponer impondría sin un milímetro de duda)... Felipe Quispe sabe lo que quiere y actúa en consecuencia (*La Prensa*, 22/7/01).

Nosotros podríamos hacer una verdadera antología con ese tipo de pronunciamientos, sin embargo pasemos al análisis.

Naturalmente, ese ambiente conservador no ayuda a la resolución de los conflictos por la vía del debate, del argumento sociológicamente fundado y no coadyuva a la redefinición del Estado boliviano y a la producción de una democracia que incluya prácticamente en su proyecto las aspiraciones autonomistas del movimiento aymara y con ello de las regiones. Los intelectuales y los periodistas no proponen metodologías operativas para una reforma estatal y societal o simplemente para la consulta ciudadana; no conciben la democracia como un mecanismo de transformación y de reforma permanente y no proponen un referéndum, una constituyente, ni se prestan como mediadores de un proyecto autonomista que podría ser único entre los países donde las poblaciones indígenas son mayoritarias y donde la clasificación racial es ante todo una atribución de estatus o una autorrepresentación. En lugar de la exhortación temerosa los periodistas debían dar paso a los diferentes actores de la nación aymara, para comprender que el proyecto autonomista es pluralista en sus fuerzas interiores, para comprender ese «mini-Estado».



© 2002 Gilberto Ramírez/Nueva Sociedad

Desafíos, cuestionamientos y escenarios en torno de la cuestión aymara

Primeramente digamos que es totalmente irreal negar la existencia de la cuestión aymara como una cuestión de voluntad de autodeterminación. La autonomía aymara de otra parte no tendría por qué escandalizar a los otros bolivianos o sembrar la sospecha. Naciones como Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Suiza han favorecido las autonomías locales y lingüísticas sin comprometer su soberanía; al contrario por esa vía han fortalecido sus sociedades globales.

De otra parte, el problema de la resolución de esta voluntad de autodeterminación corresponde a los aymaras mismos; a una elite emergente que debe ponerse de acuerdo para redefinirse a sí misma y para redefinir a Bolivia. Es decir, los principales actores del movimiento aymara tendrán que dotarse de una institucionalidad política y organizativa que funcione en el presente y que permita conciliar las tendencias e intereses particulares de sus dirigentes, de los grupos, respetando las reglas de la democracia (tradicional o moderna), para de esa manera activar la promoción de los talentos de la base y garantizar la fluidez de las ideas; una actitud similar debe fomentarse entre las elites tradicionales, pues sin duda ellas son también responsables de la construcción ciudadana y del desarrollo del país, ya que la democracia consiste en evitar que las elites sean cerradas, y que el poder y los recursos sean monopolio de unos cuantos.

Una autonomía aymara, sólo puede ser posible si los actores establecen una política interior y exterior clara, mecanismos de representación operativos y sobre todo fomentar el desarrollo ciudadano. Si no se trabaja en función de la institucionalización democrática, la legitimación interna y externa de la autonomía será imposible.

Asimismo, el movimiento autonomista tiene todavía un largo camino por recorrer en la construcción de su imagen hacia el exterior de Bolivia, es decir dar a conocer la dimensión de sus proyecciones a las instituciones suprapolíticas internacionales, pues es evidente que, en la actualidad, el desarrollo de la política interior de los Estados depende fuertemente de la comunidad internacional. De otra parte, es posible que el desarrollo autonomista de los aymaras bolivianos repercuta en la región andina; en ese sentido es de esperar diversos tipos de pronunciamientos, positivos y negativos, de la parte de Chile y del Perú, ya que no hay que olvidar que la población aymara tiene presencia en el norte chileno y en buena parte del sur peruano.

Por último es importante decir que la autonomía sobrepasará la condición de revuelta rural solamente si se conforma una constituyente aymara, un parlamento aymara, donde se representen todas las tendencias del movimiento y sobre todo actúen en comunidad de objetivos sus diferentes líderes y personalidades. Asimismo, los líderes deben sobrepasar sus propios prejuicios: la tradición implantada como ideología, el abuso de la memoria –como diría Tzvetan Todorov– y la asunción del rol excluidos que sobredimensionando las desdichas bolivianas. De otro lado, las elites aymaras tienen el desafío de afinar su proyecto autonomista y formular su opción societal sometiéndola a un amplio debate y a una reflexión crítica.

Conclusiones

El pueblo o la nación aymara, a partir del proceso de desarrollo de su autonomía, se perfila como uno de los actores fundamentales en la redefinición del Estado boliviano. Los actores del movimiento aymara son varios y si bien la revuelta campesina parece mostrar su fuerza, el movimiento como proyecto autonomista no ha integrado a todos los actores, los cuales están políticamente fraccionados. Los líderes del movimiento no dejan de tener una tentación mesiánica; sin embargo, es importante considerar que se abre un nuevo periodo en la historia de la lucha política y reivindicativa del pueblo aymara.

Las elites tradicionales y los intelectuales, especialmente en su pronunciamiento a través de la prensa nacional expresan una cerrada ortodoxia y conservadurismo en la visión de la realidad social, de las fuerzas sociales emergentes. Los actores políticos aymaras proponen un proyecto autonomista, el cual no es exclusivo de su construcción, pues el mismo deviene de la propia historia de este pueblo, de las ideas que le aportaron los cientistas sociales y los intelectuales indigenistas, y de la movilidad social que se ha producido en los últimos 50 años de la sociedad boliviana.

Bibliografía

- Albó, Xavier: *Khiti'ipxtansa? ¿quiénes somos?: identidad localista, étnica y clasista en los aymaras de hoy*, Cipca, La Paz, 1979.
- Albó, Xavier y Olivia Harris: *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, Cipca, La Paz, 1976.
- Albó, Xavier et al.: *Chukiyawu, la cara aymara de La Paz*, I, II, III, Cipca, La Paz, 1981.
- Albó, Xavier y José Barnadas: *La cara campesina de nuestra historia*, Unitas, La Paz, 1984.
- Albó, Xavier y William Carter: «La comunidad aymara: un mini-Estado en conflicto» en *Raíces de América: el mundo aymara*, Alianza / Unesco, Madrid, 1988, pp. 451-494.
- Albó, Xavier et al.: *Para comprender las culturas rurales en Bolivia*, Ministerio de Educación y Cultura / Cipca / Unicef, La Paz, 1990.
- Albó, Xavier y Raúl Barrios: *Violencias encubiertas en Bolivia; Cultura y política* vol. IV, Cipca / Aruwiwiri, La Paz, 1993.
- Antezana, Alejandro: *Los liberales y el problema agrario de Bolivia (1899-1920)*, Plural, La Paz, 1996.
- Calderón, Fernando: *Urbanización y etnicidad; el caso de La Paz*, Ceres, Cochabamba, 1983.
- Condarco, Ramiro: *Zárate, el «temible» Willka; Historia de la rebelión indígena de 1899*, Talleres Gráficos Bolivianos, La Paz, 1965.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León: «Institutional Reform of Agriculture under Neoliberalism: The Impact of the Women's and Indigenous Movements» en *Latin American Research Review* vol. 36 N° 2, 2001, pp. 31-61.
- Gill, Lesley: *Precarious Dependencies: Gender, Class, and Domestic Service in Bolivia*, Columbia University Press, Nueva York, 1994.
- Hahn, Dwight R.: «The Use and Abuse of Ethnicity. The Case of the Bolivian Csutcb» en *Latin American Perspectives* vol. 23 N° 2, 1996, pp. 91-106.
- Ibarra Grasso, Dick Edgar: *Prehistoria de Bolivia*, Los amigos del libro, La Paz, 1973.

- Instituto Nacional de Estadísticas: *Encuesta Nacional de Empleo III*, INE, La Paz, 1997.
- Irurozqui, Marta: *Elites en litigio: la venta de tierras de comunidad en Bolivia, 1880-1899*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1993.
- Klein, Herbert S.: *Bolivia: The Evolution of a Multi-ethnic Society*, Oxford University Press, Nueva York, 1982.
- Lagos, María Laura: *Autonomy and Power. The Dynamics of Class and Culture in Rural Bolivia*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1994.
- Léons, M.B.: *Changing Patterns of Social Stratification in an Emergent Bolivian Community*, University of California, Los Angeles, 1966, Ph.D. Tesis.
- Mamani, Carlos B.: *Taraqü 1866-1935: masacre, guerra y «Renovación» en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi*, Aruwiyyiri, La Paz, 1991.
- Marof, Tristan: *La justicia del inca*, Librería Falkfils, Bruselas, 1926.
- Mills, C. Wright: *L'imagination sociologique*, Maspero, París, 1983.
- Petras, James y Henry Veltmeyer: «Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited» en *The Journal of Peasant Studies* vol. 28 N° 2, 2001, pp. 83-118.
- Platt, Tristan: *Especijos y maíz; temas de estructura simbólica andina*, Cipca, La Paz, 1976.
- Platt, Tristan: *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el norte de Potosí*, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Reynaga, Ramiro: *Ideología y raza en América Latina*, Futuro, La Paz, 1972.
- Reynaga, Fausto: *El pensamiento amaítico*, Partido Indio de Bolivia, La Paz, 1978a.
- Reynaga, Fausto: *La razón y el indio*, Imprentas Unidas, La Paz, 1978b.
- Reynaga, Ramiro: *Tawantinsuyu: cinco siglos de guerra quesuwaymara contra España*, Centro de Coordinación y Promoción Campesina Mink'a, La Paz, 1978c.
- Rivera, Silvia: *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhichwa 1900-1980*, Hisbol, La Paz, 1984.
- Rostworoski, María: *Doña Francisca Pizarro; una ilustre mestiza 1534-1596*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1989.
- Ströbele-Gregor, Juliana: «From Indio to Mestizo... to Indio. New Indianist Movements in Bolivia» en *Latin American Perspectives* vol. 21 N° 2, 1994, pp. 91-106.
- Ströbele-Gregor, Juliana: «Culture and Political Practice of the Aymara and Quechua in Bolivia. Autonomous Forms of Modernity in the Andes» en *Latin American Perspectives* vol. 23 N° 2, 1996, pp. 72-90.
- Ticona, Esteban: *El escribano de los caciques apoderados: Leandro Condori Chura*, Hisbol, La Paz, 1992.
- Von Hagen, Víctor: *Culturas preincaicas*, Guadarrama, Madrid, 1976.
- Watchel, Nathan: *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*, Gallimard, París, 1971.
- Watchel, Nathan: *Dieux et vampires. Retour à Chipaya*, Seuil, París, 1992.
- Zabaleta Mercado, René: *Lo nacional-popular en Bolivia, Siglo XXI*, México, 1986.
- Zalles Cueto, Alberto A.: *Balseros, horticultores itinerantes y barranquilleros; Lecos, Quechuas y Aymaras en tierras de transición*, Ceja Del Alto, La Paz, 1993.

Prensa consultada

La Prensa, La Paz, Bolivia.

La Razón, La Paz, Bolivia.

Los Tiempos, Cochabamba, Bolivia.

De los «estallidos» provinciales a la generalización de las protestas en Argentina

Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas

Gabriela Delamata

En Argentina, durante la década de los 90 la protesta laboral sufre cambios y se hace más compleja. Dicha transformación y complejidad radica en las nuevas reglas económicas que afectaron las relaciones laborales, en las relaciones dadas entre el sindicalismo y el peronismo en el poder durante esa década, y en las nuevas reivindicaciones que conformaron los ejes y formatos del reclamo de los trabajadores, lo que puso en entredicho el monopolio sindical de la representación y la misma representatividad del sistema político. El artículo aborda una breve síntesis de los dos primeros aspectos a fin de analizar con más detalle las nuevas formas de protesta.

Trabajo y protesta: quiebres y continuidades de una relación

Durante la década de los 90, la modalidad de la protesta laboral en Argentina se transforma y se torna más compleja. Esta transformación y mayor complejidad del reclamo laboral encuentra sus cauces en tres procesos analíticamente identificables. En primer lugar, el cambio de reglas económicas y su impacto sobre el sistema de relaciones laborales; en segundo lugar, las relacio-

Gabriela Delamata: doctora en Ciencias Políticas y Sociología; investigadora de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. @: <gdelamat@unsam.edu.ar>.

Palabras clave: acción colectiva, protestas, ciudadanía, Argentina.

nes que el sindicalismo mantiene con el peronismo gobernante durante los años 90, configurando una nueva estructura de incentivos y de límites a la acción colectiva; en tercer término, la constitución de nuevas reivindicaciones que pasan a conformar los ejes y formatos del reclamo laboral, poniendo en entredicho tanto el monopolio sindical de la representación como la representatividad del sistema político. En este trabajo, sólo haremos una breve síntesis de los dos primeros procesos para concentrarnos con más detalle en la aparición de nuevas formas de protesta¹.

Lo que denominamos «la modalidad» de la protesta laboral en Argentina se refiere a un tipo histórico o tradicional de constitución de las demandas en torno del trabajo, ligado, por un lado, a la adquisición de la identidad política de los trabajadores, y por el otro, a la institucionalización de su acción dentro de los mecanismos de regulación y distribución del poder económico y social vigentes en Argentina desde mediados del siglo pasado. Como es sabido, la identidad política de los trabajadores se constituyó históricamente a través del peronismo. A partir del proceso de transformación social que inició el peronismo en 1945, la filiación política de los trabajadores mantuvo sus puntos de referencia en el conjunto de derechos laborales, sociales y gremiales que marcaron su ingreso a la política nacional. Asimismo, la acción reivindicativa laboral se insertó en unas reglas de juego que conferían al Estado un rol preponderante en las funciones de dirección económica y articulación social. Desde el punto de vista económico, se trataba del funcionamiento de una economía semi-cerrada, de industrialización sustitutiva, con regulación estatal de los mercados y uso de un patrón de inflación moderada. Desde el punto de vista político, la configuración del sistema institucional había respondido a la propia incorporación de los sectores laborales en el Estado nacional, a través de sus organizaciones gremiales y el reconocimiento oficial prestado a la estructura sindical unificada, todo en el marco más amplio de una activación generalizada de la mayoría de los sectores sociales. Bajo esta fórmula institucional, los distintos sectores sociales y políticos canalizaban las a su vez distintas aspiraciones priorizando sus vínculos corporativos y nuevas reasignaciones de participación social eran negociadas con el Estado, mediante la supervisión de los acuerdos colectivos e intersectoriales y la intervención cíclica en la estructura de precios relativos. La huelga fabril y la movilización callejera pasaron a constituir formas «típicas»

1. Dejamos fuera del estudio del periodo el desenvolvimiento de la protesta dentro del campo sindical. La referencia a las transformaciones que en los años 90 afectaron en distintos niveles al repertorio de la protesta laboral en Argentina en las zonas de capitalismo industrial, es, no obstante, necesaria para entender el contexto de emergencia y la politización de formas diferenciales de protesta afincadas en la relación salarial.

de la acción reivindicativa laboral en demanda de derechos salariales, mejoras sociales y ventajas corporativas para los gremios peronistas.

La década de los 90 representa un momento de crisis de la acción laboral tradicional. En términos generales, las políticas de control de la inflación, pago de las deudas públicas y reducción del déficit fiscal y las políticas de reforma estructural (des-regulación de la economía y privatización de empresas públicas), socavan las bases *sistémicas* de la protesta laboral tradicional. La acción de presionar y negociar con el Estado deja de ser un mecanismo *per se* eficiente para lograr cambios en la política económica y social, actualizar derechos o conseguir alzas salariales cuando el Estado se ha apartado de sus funciones regulatorias de la economía y de su misión distributiva. Los cambios en los marcos legislativos que introducen modalidades flexibles de contratación, la obligación de negociar mejoras salariales por productividad y la descentralización de los convenios colectivos, están destinados a institucionalizar formas de acción y negociación laboral propias del ámbito privado o mercantil².

Pero hay otra transformación del conjunto de las relaciones del trabajo, que se deriva de las mismas tendencias de la economía y que se produce en las *bases sociales* del reclamo laboral: objetivamente, el panorama social sobre el cual el sindicalismo deberá operar cada vez más a lo largo de los años 90 va a estar marcado por una transformación profunda de la estructura ocupacional, producto de la destrucción de gran parte de la industria manufacturera y la privatización de empresas públicas y del mayor poder de las empresas en el esquema, que se traduce en una multiplicidad de mecanismos de flexibilización laboral de hecho. La evolución de la economía va a redundar en una fuerte reducción del mercado de trabajo, altos niveles de subocupación y empleo en negro y una masa de trabajadores en activo particularmente signada por la heterogeneidad en materia de empleos, salarios y protecciones sociales.

***El peronismo
en su conjunto
va a mostrar
durante
la década de los 90
su declinación
a sostener tanto
material como
simbólicamente la
institución de
la ciudadanía
socio-laboral***

2. La evolución de la protesta laboral sindical durante el primer gobierno de Menem muestra las siguientes tendencias generales: una disminución a la mitad de las huelgas sectoriales y generales con respecto a las acaecidas durante la administración de Alfonsín, una disminución relativa también de la cuantía alcanzada en las movilizaciones que acompañaron a las huelgas generales, un desplazamiento relativo del conflicto laboral desde el área industrial hacia el sector público, y un cambio de eje del reclamo laboral desde el aumento salarial a la demanda de salarios impagos y contra los despidos.

A esta segmentación interna dentro del colectivo de trabajadores ocupados, sobre todo en lo que se refiere a remuneraciones y beneficios sociales, va a contribuir además el propio perfil que adopta el sindicalismo con relación al peronismo gobernante, y que explica también la desarticulación de la protesta laboral tradicional *a lo largo* de la extensión del colectivo laboral. Los sindicatos reunidos en la mayoritaria Confederación General del Trabajo (CGT), participarán, durante la primera presidencia de Menem, de la política de des-regulación del mercado laboral negociando con el Gobierno la subordinación de la militancia a la estrategia reformista a cambio de preservar y fortalecer las garantías corporativas para sus organizaciones. En el marco de esta negociación, los sindicatos y la CGT obtendrán concesiones de parte del Gobierno y sacarán ventajas organizacionales del proceso de reforma: activos estatales tangibles, fondos jubilatorios, participación en el mercado de obras sociales, acciones de empresas privatizadas para sus trabajadores³.

Puede decirse entonces que, junto con la transformación sistémica de la modalidad del reclamo laboral y el desgaste que supone para la acción colectiva el disciplinamiento social impuesto por el incremento del desempleo y el empleo precario, presenciamos también una afectación profunda del rol de los sindicatos como referentes de la reivindicación laboral debido a la nueva posición económica y política que ostentan y que reserva la provisión de sus servicios ampliados a la proporción de los trabajadores sindicalizados que constituyen su base de representación⁴.

Dicho de otra manera, el peronismo en su conjunto va a mostrar durante la década de los 90 su declinación a sostener tanto material como simbólicamente la institución de la ciudadanía socio-laboral, ese vínculo entre relación asalariada y derechos que supuso el reconocimiento político de la clase trabajadora como fuerza social y el acceso a los derechos laborales, sociales y gremiales derivados de ese reconocimiento, lo que signó el proceso de integración social en Argentina y otorgó su peculiaridad al proceso de afiliación y cohesión ciudadana⁵.

3. V. María Victoria Murillo: «La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem» en *Desarrollo Económico* N° 147, 1997; y Sebastián Etchemendy: «Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización» en *Desarrollo Económico* N° 160, 2001.

4. Los sindicatos que resistieron la política económica de Menem optaron por la «salida»: ATE –estatales– y Ctera –docentes– junto con otros sindicatos que se apartaron de la CGT y formaron la central disidente CTA (Central de Trabajadores Argentinos). Al mismo tiempo, muchos de sus dirigentes se fueron del peronismo y entraron a formar parte del Frepaso (v. Ricardo Gutiérrez: «La desindicalización del peronismo» en *Política y Gestión*, 2001, p. 110).

5. Como ha sido señalado muchas veces, el menemismo pudo liberalizar la economía y desembarazarse de instituciones históricas, reteniendo, no obstante, un apoyo popular tradicionalmente asociado al peronismo.

El campo donde se van a instalar conflictos por la redefinición de los derechos de ciudadanía va a ser el de la precarización laboral y la desocupación. Aquí, las movilizaciones se van a emplazar por fuera de la red gremial, poniendo al mismo tiempo en crisis los mecanismos que, en paralelo a la institucionalidad de los derechos laborales y la representación sindical, constituían estructuras alternativas o subsidiarias de integración social e identidad política de los sectores populares. Son distinguibles dos formas novedosas de la protesta social en la década de los 90. La primera de ellas corresponde a los denominados «estallidos sociales» que se producen en algunas ciudades del interior a partir de 1993 en el contexto de la crisis financiera que aqueja a los estados provinciales. La segunda forma de protesta comprende a los «cortes de ruta», que se suceden desde 1997 y están relacionados con el aumento y la generalización del desempleo en comunidades laborales muy afianzadas en distintas áreas urbanas del país⁶.

Una primera hipótesis general sobre el surgimiento de nuevas formas de protesta laboral en los años 90 tiene que ver entonces con la modalidad y los tiempos de implementación del ajuste en el territorio nacional y su impacto sobre las poblaciones laborales, pero esta hipótesis debe ser integrada, y por tanto mejorada, con otra referida a lo que podríamos llamar el agotamiento de las redes de seguridad laboral y de seguridad social «informal» que, junto con la estructura de regulaciones garantizada en la relación laboral sindical, constituían instituciones y anillos de protección social para los trabajadores en zonas urbanas de las provincias menos desarrolladas económica y socialmente, y en zonas industriales cuyas poblaciones laborales compartían necesidades básicas insatisfechas en términos de infraestructura de servicios públicos y vivienda. Ambos sistemas institucionalizados de relaciones sociales, el empleo público provincial y la red «secundaria» de seguridad social, eran constitutivos también de la identidad política y social de esos sectores laborales⁷.

6. Esta distinción es realizada por Marina Farinetti sobre la base de ciertos rasgos fenoménicos y de sentido que son comunes a los casos reunidos en cada una de las categorías y que permiten definir tipos históricos de protesta. V. Marina Farinetti y Gabriela Delamata: «Protestas violentas y oposición política. Un ensayo de interpretación» en Parte Primera, *Ponencia al Seminario Transdisciplinario sobre Violencia*, Centro Franco-Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 29/6/1998.

7. Los vínculos clientelares y las redes tradicionales de poder y de movilización electoral constituyen las bases de la organización partidaria del peronismo en las provincias periféricas (fuera de las metropolitanas Buenos Aires –provincia y Distrito Federal–, Santa Fe, Córdoba y Mendoza), donde el empleo público es uno de los principales recursos de intercambio. Por otro lado, las redes comunitarias de acción social y política ubicadas en los conglomerados laborales y habitacionales circundantes a las grandes ciudades y los asentamientos industriales, componen unidades de inserción territorial del peronismo en las áreas metropolitanas y/o industriales, distinguibles, por su parte también, de la organización política sindical. En síntesis, la estructura institucional en donde el

En primer lugar, las directivas de ajuste fiscal a las administraciones provinciales, impulsadas por el gobierno nacional a partir de 1993, fueron un factor que precedió a la constitución de los llamados «estallidos». Las provincias del interior del país habían sido «liberadas» durante los primeros años de la gestión Menem del ajuste del sector público que imperaba en la administración central y en las provincias más industrializadas y urbanizadas del país, como parte de la política de alianzas del peronismo gobernante con los gobiernos y los partidos provinciales que constituían sus apoyos⁸. El momento de constitución de los llamados estallidos sociales va a estar precedido de anuncios de duros ajustes en el Estado provincial. Tales ajustes, dirigidos a «racionalizar» gastos y salarios en la estructura del Estado, se imponían además sobre administraciones que venían engrosando exponencialmente los montos de la deuda pública local y estaban inmersos en crisis políticas o institucionales de envergadura, debido a las mutuas acusaciones, entre la clase política local, de incompetencia administrativa y uso ilegal de los fondos públicos⁹.

La temporalidad y el emplazamiento del ajuste va a signar los tiempos de este tipo de protesta que involucraría la movilización callejera de una multitud de empleados públicos provinciales y/o municipales, acompañados de vastos sectores de la comunidad local, enardecidos frente al atraso en el pago de sus salarios, pidiendo por su empleo y su remuneración. En el «estallido» de Santiago del Estero (diciembre de 1993), sus protagonistas desarrollarían una poderosa violencia material y simbólica contra las sedes de los poderes del Estado provincial y los domicilios particulares de los funcionarios, bajo la denuncia y la acusación de corrupción generalizada dirigida a la clase política local. En la provincia de Corrientes (diciembre de 1999), los manifestantes cortarían el puente que une la capital de la provincia con la capital de Chaco, Resistencia, durante casi una semana, en protesta por los salarios impagos, los despidos en la

peronismo se insertó fue triple: el sistema de relaciones «clientelares» en las provincias periféricas, la organización de redes sociales y «unidades básicas» en los anillos industriales urbanos y la relación laboral sindical con presencia definitoria en la región metropolitana del país y de poco impacto en las zonas periféricas. Esta estructura perduró más allá de los periodos en que el peronismo estuvo en el poder, como rasgos permanentes del sistema de integración social e institucional en el país.

8. Sobre el tema, v. Edward L. Gibson y Ernesto Calvo: «Electoral Coalitions and Market Reforms: Evidence from Argentina» en *Working Paper* N° 35, Universidad Torcuato Di Tella.

9. Durante el periodo 1989-1993, el apoyo político proveniente de la «coalición periférica» fue preservado por el gobierno central a través de dos vías: posponiendo recortes de empleo público en el sector público provincial y manteniendo flujos de subsidios desde el gobierno central a las cajas de los gobiernos provinciales. Las transferencias de recursos a las provincias tuvieron lugar a través de varios canales discrecionales e institucionalizados, incluyendo inversiones directas en empleos públicos, salud o educación, o a través de un mecanismo de redistribución regional que favorece a las provincias más pobres conocido como «co-participación», que establece un sistema automático para compartir impuestos recolectados a escala federal (Gibson/Calvo, cit.: pp. 15 y 18).

administración pública y contra los funcionarios del gobierno provincial. En este caso, se combinaba la modalidad del «estallido» con la del «corte de ruta», registrándose también altos niveles de desocupación no vinculados con el empleo público (25,7% de la población económicamente activa en la provincia). En ambos casos, las manifestaciones terminaron con la intervención federal a las provincias. Pero las nuevas autoridades impuestas no in-

crimnaron la protesta o, en cambio, se valieron positivamente de su potencial, reconociendo en ella a la fuerza política que había contribuido a la remoción del gobierno anterior y su reemplazo por una nueva administración que «cumpla con sus obligaciones»¹⁰.

Las movilizaciones con cortes de ruta aparecen en 1996 y 1997 en distintas localidades de provincias del interior: Neuquén, Jujuy y Salta. En los años posteriores, vuelven a producirse cortes a partir de la movilización de estas mismas poblaciones (es el caso de Tartagal y General Mosconi en Salta, que alcanza un pico de beligerancia y de violencia institucional en mayo de 2001), aparecen en otros puntos del país y se institucionalizan en localidades del conurbano bonaerense, como ocurre centralmente en el partido de La Matanza desde el año 2000. En todos estos casos, los cortes de ruta eran protagonizados por desempleados, afectados por



© 2002 Gilberto Ramírez/Nueva Sociedad

10. Javier Auyero relata y analiza los acontecimientos de Santiago del Estero y Corrientes en «Los estallidos en provincia: globalización y conflictos sociales» en *Punto de Vista* N° 67, agosto de 2000. Otros «estallidos» se produjeron en Jujuy entre 1993 y 1995, y en San Juan, Córdoba y Río Negro durante 1995. Luego aparecerán en el transcurso de algunos «cortes de ruta», como respuesta puntual a la intervención de las fuerzas represivas del orden nacional en el corte.

El trasfondo socioeconómico de la acción colectiva de los «piqueteros» es la situación de alto y generalizado desempleo que comienza a afectar a ciudades del interior del país, como consecuencia del cierre de empresas o la reducción de sus plantillas de trabajadores

la privatización de alguna empresa pública o el cierre de industrias locales que, articulándose con otros sectores del entramado de relaciones sociales y económicas locales (comerciantes, productores, organizaciones sociales y vecinos de la comunidad), reclamaban puestos de trabajo, instalación de empresas, subsidios para desocupados o prórrogas de pagos de impuestos. En el corte, los manifestantes interponían el derecho a ser escuchados por las autoridades estatales nacionales, rechazando al mismo tiempo la participación de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales en la mediación de los reclamos¹¹.

El trasfondo socioeconómico de la acción colectiva de los «piqueteros» es la situación de alto y generalizado desempleo que comienza a afectar a ciudades del interior del país, como consecuencia del cierre de empresas o la reducción de sus plantillas de trabajadores. Se trata de zonas de residencia históricamente constituidas como comunidades laborales en torno de esos emprendimientos productivos, donde las inserciones ocupacionales diversas y los beneficios sociales de la población estaban directa o indirectamente asegurados por la relación laboral con la empresa, y alternativa o subsidiariamente por la propia red de seguridad comunitaria, que funcionaba como contención social para los trabajadores temporariamente expulsados del mercado laboral y como proveedora de las necesidades insatisfechas de servicios públicos y estructuras habitacionales. La fractura de estos mecanismos últimos de seguridad social en los asentamientos carenciados, cuya capacidad de supervivencia a lo largo de los años 90 contribuiría a explicar justamente el apoyo popular al menemismo entre los sectores miembros de esas zonas¹², aparecen a finales de la década diezmos por los propios efectos de la política

11. El punto central en cuanto a la participación de las organizaciones sindicales preexistentes es que, aun cuando tuvieran alguna presencia en la protesta —el caso de los sindicatos del sector público en algunos estallidos y la posterior vinculación del sector con el movimiento piquetero—, las decisiones sobre el curso de la movilización y las reivindicaciones son resultado de la *asamblea* de participantes, independientemente del parecer gremial.

12. En un texto de 1995, se planteaba que «en contra de las explicaciones simplificadoras puede afirmarse que un porcentaje alto de los individuos pertenecientes a los sectores populares votan por el menemismo porque la coacción, en sentido durkheimniano, del medio social al que pertenecen, los lleva a mantener la aceptación de un conjunto de representaciones sociales peronistas, que cubren temáticas más amplias y permanentes que las afinidades con determinados candidatos y que

económica global, y ello no puede sino tener consecuencias sobre la lealtad política histórica de estos sectores.

Cabría recordar que la organización social y territorial del peronismo en las áreas urbanas pobres se consolidó en el pasado como una red de seguridad paralela a la seguridad social garantizada en la relación laboral sindical. Esta red proveía de servicios públicos a las poblaciones laborales territorialmente asentadas en el entorno de las fábricas y empresas y como sociedad de ayuda mutua y contención para los trabajadores temporariamente rechazados por el mercado de trabajo. En este entramado de «welfare», los mediadores políticos (las unidades básicas, los referentes políticos y los «punteros» del partido) constituían un lazo entre la comunidad local y el Estado nacional, en términos de provisión de recursos y constitución de las lealtades. Comunidad local y comunidad nacional se interpenetraban mediante identidades y expectativas compartidas: el trabajo, el Estado, el partido y la movilidad social¹³.

Con la desaparición del trabajo asalariado y el empobrecimiento de la población, toda la trama del bienestar que vinculaba la economía local con el trabajo formal se desmorona. La implementación de programas sociales, allí donde los hubo durante los últimos años –paradigmáticamente, el conurbano bonaerense, donde el gobierno provincial puso en marcha el Plan Vida de reparto de alimentos y la red de las «manzaneras» para su distribución–, proveyó de re-

***El agotamiento
o la ausencia
de recursos
económicos
provenientes de
los gobiernos
provinciales
y municipales
conlleva a
la completa
destitución de
las comunidades
locales
de los beneficios
de la asistencia
pública***

remiten a la vez a la *lealtad* al tejido social del que participan y a su historia política y social en tanto sectores populares (...) Ello no obsta para que se mantenga o progrese electoralmente un peronismo que institucionalice los intercambios clientelistas en zonas del espacio regional moderno pero carenciadas y le solución a los sectores populares que habitan en ellas problemas de infraestructura edilicia o de provisión de protección de la salud o de educación formal. El sentido de ese tipo de políticas y la decodificación peronista que las mismas podrían tener para los sectores populares, surgiría, siguiendo la conceptualización empleada, del tejido social que creó vínculos relativamente consistentes en los sujetos que se movilizaron por, o esperaron socialmente, la solución de esas carencias» (Ricardo Sidicaro: «Poder político, liberalismo económico y sectores populares en la Argentina, 1989-1995» en A. Borón. M. Mora y Araujo, J. Nun, J.C. Portantiero y R. Sidicaro: *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 1995, pp. 151 y 155).

13. Sobre el particular, v. Steven Levitsky: «Crisis, Party Adaptation and Regime Stability in Argentina. The Case of Peronism, 1989-1995» en *Party Politics* N° 4, 1998, y Javier Auyero: *La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires, 2001.

Desde los primeros cortes en las provincias del interior a la actual organización nacional de desocupados, la repolitización de la identidad de ciudadanía entre los trabajadores sin empleo ha sido un rasgo constitutivo de los distintos movimientos

cursos para paliar las necesidades básicas de supervivencia de la población afectada y condujo a una sobrerrepresentación en el esquema de los mediadores políticos¹⁴. No obstante, el agotamiento o la ausencia de recursos económicos provenientes de los gobiernos provinciales y municipales conlleva a la completa destitución de las comunidades locales de los beneficios de la asistencia pública.

Como sucede, según hemos visto anteriormente, con los estallidos *de* los contratos a través de los cuales se intercambian apoyos políticos por empleos y recursos públicos en los estados provinciales, en el caso de los piquetes es esta articulación del universo laboral «carenciado» con el mundo estatal, la que *se corta* en el potencial simbólico que desarrolla la protesta. Ambos tipos de protesta comunican la crisis de redes de integración socio-política propias de un modelo institucional de relaciones entre economía y

sociedad actualmente sujeto a una profunda transformación sistémica. Pero solo en el caso de los movimientos de piqueteros, la reducción de expectativas de acción en el anterior esquema integrador revierte en la constitución de un reclamo de derechos.

Las manifestaciones tipificadas como estallidos provinciales se limitan a hacer pública la transgresión del pacto por los gobernantes provinciales y a exigir su cumplimiento en idénticos términos. Los manifestantes en la ruta se dirigen al Estado nacional solicitando su reinserción al mismo. Desde los primeros cortes en las provincias del interior a la actual organización nacional de desocupados, la repolitización de la identidad de ciudadanía entre los trabajadores sin empleo ha sido un rasgo constitutivo de los distintos movimientos, si bien su significado se fue transformando y desarrollando en el curso de las acciones colectivas y la actividad organizativa: desde el «derecho a tener derechos» presente en las apelaciones de una cierta presencia de las comunidades «perdidas» del interior como interlocutores legítimos en el Estado, hasta el reclamo actual de una mínima ciudadanía social y universal garantizada¹⁵.

14. V. Auyero, 2001: capítulo 3.

En términos globales, los dos tipos de protesta emergentes comparten dos rasgos sustantivos. En primer término, son protestas laborales. Si bien es cierto que el carácter de sus *demandas puntuales* (pago de salarios y políticas sociales –Planes Trabajar–) ha sido defensivo y prioritario con las necesidades vitales básicas, no lo es menos que un eje fundamental del reclamo lo constituye la relación salarial, ya sea a través de la solicitud y/o la defensa de la condición y los derechos derivados del trabajo. A lo largo de los años 90 hubo, por tanto, un fuerte resurgimiento de la protesta laboral, que complejizó y complicó la protesta sindical, contra la política económica del Gobierno.

En segundo término, son protestas contra el sistema político que procesó el ajuste estructural. El fuerte contenido «anti-política» de las protestas, de denuncia y repudio de los sistemas políticos locales en los estallidos y de rechazo a los partidos y organizaciones sindicales (tradicionales) en el orden nacional en los cortes y protestas del movimiento de desocupados, enuncia la crisis del lazo representativo entre gobernados y gobernantes, constitutivo del sistema político de la postransición democrática en Argentina.

Sobre el particular, cabe apuntar que la política que la protesta construye como objeto de su denuncia, venía atravesando un proceso de fuerte mutación, algunos de cuyos rasgos pueden rastrearse incluso desde mediados de los años 80. Pero específicamente, durante los años de Menem en la presidencia, la política

En términos más generales de la relación entre política y sociedad, la política se replegó sobre liderazgos que rehuían de producir vínculos sociales y organización colectiva y confiaban la comunicación a la estructura mediática televisiva

15. Desde mediados de 2000, distintos grupos comprometidos en los cortes provinciales se movilizan conjuntamente y participan en marchas federales por el trabajo y contra la pobreza, compartiendo estas reivindicaciones con el Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo), organización que reúne a un alto número de organizaciones empresariales, de trabajadores, de derechos humanos, culturales, universitarias, etc., y donde destacan representantes de la CTA. La proyección nacional del movimiento se institucionaliza a partir de julio de 2001, con la creación del movimiento nacional de desocupados en un congreso que reúne a 2.000 delegados de todo el país y sienta las reglas disciplinarias y de coordinación del movimiento junto con los reclamos básicos de «vivienda digna, trabajo y el derecho a petionar ante las autoridades». Por otro lado, la negociación y coordinación de los planes de empleo gubernamentales por las organizaciones de piqueteros en sus localidades y territorios de actuación, fueron articulando una relación con el Estado que los convirtió en interlocutores de la política pública y que culminó en la demanda generalizada de políticas sociales institucionalizadas y universalistas. Durante el año 2001 y el actual, no obstante, una fracción más radical ligada a varios partidos se constituyó como movimiento alternativo, reivindicando la independencia política del movimiento y una salida política de conjunto para la clase obrera.

se desvinculó de los procesos de crisis social disparados por el aumento del desempleo y la pobreza, evitando la construcción de nuevas identidades colectivas que los abarcaran y restringiendo sus intervenciones en este sentido al suministro de acotados planes sociales para cubrir necesidades mínimas. En términos más generales de la relación entre política y sociedad, la política se replegó sobre liderazgos que rehuían de producir vínculos sociales y organización colectiva y confiaban la comunicación a la estructura mediática televisiva. Por último, la política se llenó de secretismo, de acuerdos arcanos al público en general y realizados fuera de los mecanismos constitucionales de los poderes del Estado.

El gobierno de la Alianza, que asume a finales de 1999 y es abortado a fines de 2001, comparte objetivamente todas las características atribuidas al proceso antedicho de mutación de la política. Sin embargo, es en el marco de su acción de gobierno cuando la protesta se fortalece y se multiplica, recortando múltiples espacios de exclusión social desde nuevos reclamos y sectores diversos. Si linealmente (objetivamente) puede dibujarse una continuidad entre la política de la Alianza y la política menemista, como si aquella fuera el momento ulterior de un derrotero que se inicia una década antes, desde el punto de vista de las subjetividades políticas, debe subrayarse una ruptura. Y es esta ruptura, dada por la estrategia política de distinción de la Alianza, la que actúa como contexto para las acciones colectivas que entre 2000 y 2002 impugnarán creciente y extendidamente a la política.

Revalorización de las reglas institucionales como estructura de oportunidad para la profundización de la voz y la generalización de la protesta

Como es de público conocimiento, la orientación que instaló la Alianza no consistió en un cambio del modelo macroeconómico. Más bien se indicaba desde sus cuadros políticos y orgánicos que debían morigerarse todas las expectativas de transformación económica y social. Si hubo una promesa que sostuvo la constitución de esa fuerza contramayoritaria que fue hacia 1999, ella se erigió contra las otras «recaídas» de la política atribuidas por la propia Alianza al «modelo» menemista: el decisionismo personalista y el secretismo sin ningún control. Decimos promesa, no solo por la valía performativa del acto que, como toda propuesta electoral, estaba obligada a producir, sino, fundamentalmente por la eficacia social de las prácticas a través de las cuales la fuerza opositora al menemismo se había ido constituyendo a lo largo de los años 90, interpelando las inquietudes de cada vez más *amplios sectores de la población*. La lucha contra la corrupción y la recomposición del Estado de Derecho: estas representaciones

tuvieron un fuerte poder simbólico en la sociedad argentina del último lustro: la política se miraba, para amplios sectores sociales, desde este juicio sobre la política.

Ahora bien, ¿qué quería decir esto con relación al «periodo» político que abría la Alianza? Obviamente y otra vez, no el predominio de una identidad ideológica, pero sí una alteración sustantiva del *espacio público*, esto es, de las reglas y los actores que participan en política. La Alianza buscaba promover el funcionamiento de las instituciones de la democracia representativa contra la ascendencia de los liderazgos asociados con la arbitrariedad y el secretismo; proponía recrear una comunidad de habla donde todos pudieran ejercer su derecho a la voz aun cuando esa participación se encauzara hacia los procedimientos institucionales del régimen político (el Parlamento y la Justicia). La Alianza se identificaba con una nueva forma de gobierno (un nuevo estilo, se solía también decir) basada en la regeneración del espacio (político) público.

Sin embargo, con el transcurrir de sus días de gobierno se hizo más y más evidente no solo que las instituciones del Estado no gobernaban las dinámicas del proceso económico y político interno, sino que las decisiones oficiales eludían el recinto parlamentario y que las voces que se alzaban desde distintos sectores de la sociedad no constituían para el elenco gubernamental ninguna palabra autorizada a ser parte del *público* y entablar diálogos con el Gobierno. Si se quiere, una cuestión formal, pero que hacía a las condiciones de producción de confiabilidad de la palabra pública, unas condiciones cuya búsqueda de verosimilitud habían constituido si no el único, el más potente aglutinador de reclamos a la política en los últimos años.

Efecto cruzado, por un lado, de las acciones directas tanto de los actores del mercado como de la protesta callejera, y por otro y sobre todo, de un elenco gubernamental que reducía (el entendimiento de) la política a la acción de intereses sectoriales actuando en forma directa; el espacio público de referencia devino un «lugar» totalmente idealizado y fue éste el punto de confluencia de los sectores que desde una amplia diversidad estallaron y protestaron el 20 de diciembre de 2001 provocando también la renuncia del presidente y del Gobierno.

Con la Alianza, la política alcanzó un nivel de autorreferencialidad inédito. Durante su periodo de gobierno, las decisiones políticas no solo perdieron relación con respecto a los procesos sociales que marcaban la realidad del país, sino también con la propia representación que la Alianza se había hecho de la política y que constituía el referente *interno* de la *etapa* que con ella se abría. Duran-

te su gobierno, la política quedó desprovista de referencias ciertas a las reglas constitucionales que actúan poniendo severos límites a los partidarios del orden, como ocurrió con el incremento de la actividad represiva en las protestas provinciales a partir de los acontecimientos de Corrientes en 1999 y como se volvió contundentemente evidente con la implantación del estado de sitio y la respuesta cívica inmediata posterior el pasado diciembre.

Como lo han puntualizado insistentemente algunos teóricos de los movimientos sociales, los ciclos de movilización se relacionan con estructuras de oportunidad política para poner razones en protestas (Tarrow)¹⁶. La Alianza, medida como la distancia entre ese espacio público potencial que marcaba la restitución de la ciudadanía republicana al (control del) Gobierno y el espacio real que ocupó, fue la estructura de oportunidad, primero, para el recrudescimiento y la extensión de la lógica de las movilizaciones con cortes de ruta, y luego para la generalización de las protestas.

La difusión de las acciones piqueteras desde fines de 1999, que servirían de base a la constitución del Movimiento Nacional de Desocupados (MND), y la difusión del corte como forma de expresión para reclamos y sectores diversos (educación, salud, agropecuarios, etc.), cierra un periodo marcado por acciones temporarias y acotadas de resistencia a las políticas económicas y abre un nuevo ciclo de protesta a partir de la brecha abierta por el cambio institucional que implicaba el advenimiento de la Alianza al Gobierno. A partir de la apertura potencial del sistema político, la «realidad» social puede ser construida en términos de oportunidad para el uso de la voz¹⁷ y la generalización de esta nueva representación sobre los lugares de la soberanía, mediante la multiplicación de las voces que buscan hacerse oír.

Que el problema que enfrentaba el Gobierno, más allá de sus medidas económicas y sus planes sociales específicos, era de fractura del sistema político; fue advertido en su propio seno, al alertarse sobre los costes colectivos que afronta-

16. Tarrow define un *ciclo de protesta* como una fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadados a los menos movilizadados, un ritmo de innovación acelerada en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que puede terminar en la reforma, la represión y, a veces, la revolución. La *estructura de oportunidad política* se refiere a los cambios operados en la estructura institucional o en las relaciones de poder, así como a la capacidad y disposición del Estado para la represión, que tornarían al sistema político en vulnerable para la emergencia de un movimiento social. Sidney Tarrow: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 264 y 271.

17. V. Albert Hirschman: *Salida, voz y lealtad*, FCE, México, 1977.

ba una estrategia pública de acercamiento a los piquetes basada en la acción directa o en la identificación de los reclamos como intereses particulares de los grupos que protestaban. Antes, el «derecho a peticionar a las autoridades» se había instituido como fundamento de los piqueteros a la acción de cortar las rutas: en cada corte del interior del país este reclamo era el que habilitaba a los reclamos posteriores (de planes de trabajo, subsidios, fuentes de trabajo) como

primer derecho o «derecho a tener derechos»; fue el reclamo constitutivo del primer congreso nacional de desocupados celebrado en julio de 2001 y antecedente del MND y constituyó, asimismo, la principal fuente de tensiones con el gobierno de la Alianza. Tras su arribo al Ministerio de Desarrollo Social, la irrupción del ministro Cafiero en el corte de la ruta nacional 34 en la provincia de Salta, cuando aún continuaba la tensión del enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, es acompañada de las siguientes palabras:

Ya anoche les dije que la protesta está bien si hay debajo una causa que la haga legítima y que nadie tiene derecho en un Estado democrático a decirle a otro que no puede peticionar por un derecho ausente. El método creo que hoy produce una fractura en la sociedad y a veces genera una situación de lucha de pobres contra pobres; eso está muy bien comprendido en Mosconi, por eso creo que hay una revisión del método para no volver a generar situaciones hacia adentro de la

comunidad que la debiliten o que no le permitan tener unidad. Anoche encontramos los puntos básicos para que la comunidad trabaje junta, los que estuvieron o no en el piquete¹⁸.



© 2002 Gilberto Ramírez/Nueva Sociedad

18. *La Nación*, 24/6/01.

Protesta y política hoy: nuevas y viejas ciudadanías

En diciembre de 2001 aparecen nuevos actores de la protesta social: la acción concertada de los ahorristas que protestan por la devolución de sus devaluadas acreencias bajo custodia de los bancos, y las asambleas barriales.

El primer tipo de protesta convierte en un hecho público la posición social adquirida por un sector de la clase media, que fue beneficiario del modelo de la convertibilidad en términos de su inserción laboral dinámica y del aprovechamiento de la estabilidad de precios y la paridad cambiaria con el dólar. Esta posición no es llanamente económica, no obstante, sino el resultado de la identidad social que desarrollaron estos sectores con relación al modelo de la *ciudadanía del consumidor*, modelo que constituyó el único relato comprensivo y mítico acerca de las nuevas relaciones sociales capaces de hilvanarse y articularse con la sociedad de mercado¹⁹. El modelo implicaba que la integración de los individuos a la sociedad (a los bienes sociales básicos) se lograba por vía de la economía, a través de la participación en las oportunidades del consumo y la masificación crediticia. La constitución de la protesta de los ahorristas, damnificados por el sistema financiero y el colapso de la convertibilidad, alude a la destitución de su identidad social que ya no puede confirmarse en la pertenencia a la red y cadena de consumos²⁰.

Las asambleas barriales constituyen el desarrollo de novedosas formas de acción y organización colectiva desafiantes de las formas institucionales de la política. Pero se relacionan también con el quiebre de otro de los modelos de ciudadanía que había sido definitorio en la reconstrucción democrática en Argentina. Dejando para unas líneas más abajo una mención a su productividad política, la dimensión de fuerte rechazo a los dirigentes partidarios y en general a toda la dirigencia política, presente en las asambleas, representa una deslegitimación profunda de la representación como fórmula de construcción del poder soberano. La ciudadanía política, tal como la conocimos en Argenti-

19. También es cierto que confluyen en la protesta otros sectores de la clase media cuyo modelo de integración y ascenso social está vinculado tradicionalmente al ahorro. Quizá, el rasgo sobresaliente de los años 90 fuera la actitud generalizada en estos sectores de aquiescencia con un modelo de integración que suponía la explícita exclusión de debates que conllevaran «correcciones» al mismo, en el sentido de una cierta universalización de intereses y recreación de derechos.

20. En este sentido, los «escraches» a los bancos, que los ahorristas definían como culpables de la situación de privación, acusándolos de «ladrones» y pidiendo que «devuelvan nuestros dólares», y las movilizaciones al Congreso de la Nación para que se cumpla *esta ley*, colocan a este tipo de protesta muy cerca del sentido social de los estallidos. En ambos casos, la demanda de justicia es el reclamo de una legalidad «anterior» sin discusión del orden socio-económico más amplio o nacional donde esa legalidad se inserta.

na, vertebrada en los vínculos con los partidos mayoritarios radical y justicialista, que entra crecientemente en crisis durante los últimos años bajo la forma de promesas incumplidas de la política, encuentra en las asambleas su crisis más radical, en tanto crisis *transformadora* de las formas de la política.

En conjunto, y en la perspectiva histórica de los últimos 10 años, por lo menos, de política en Argentina, los tres modelos de la ciudadanía que habían sido partes constitutivas del engranaje de integración institucional se encuentran hoy quebrados: el modelo de la ciudadanía social, con su doble dimensión de derechos laborales sindicales y de relaciones clientelares y protección social subsidiaria en los márgenes de la estructura social; el modelo de la ciudadanía política, basado en las mediaciones y la integración a través del sistema político; y finalmente el modelo de la ciudadanía del consumidor, de más corto aliento.

Frente a ello, ¿cuáles son los nuevos significados de la ciudadanía que se articulan en las protestas? En primer lugar, se debe mencionar la activación de una nueva demanda de ciudadanía social en el movimiento de desocupados que se fue desarrollando e institucionalizando junto con otras organizaciones participantes en la propuesta (CTA y Frenapo). En términos del largo plazo histórico, esto supone una alteración del significado tradicional de la ciudadanía social y por tanto una transformación institucional de los mecanismos de integración social en el actual marco de repolitización de la identidad: desde «el trabajador es un ciudadano», correspondiente al contexto reivindicativo de pleno empleo, a «el ciudadano, en cuanto tal, es un trabajador», presente en los reclamos de creación de un salario de ciudadanía que desvincula esta condición de la participación actual en el mercado laboral, pero considera al trabajo (y la dignidad por el trabajo) un derecho de los integrantes de la comunidad. Recientemente, la fracción más importante del movimiento se ha constituido como interlocutor en el diseño de una política pública de inserción universal y como parte contralora en su implementación inminente.

En segundo lugar, hay que considerar el sentido de lo político en las asambleas barriales. Como su nombre lo indica, las asambleas tienen un emplazamiento acotado a ciertos barrios, que están además localizados en Capital Federal y algunas localidades del conurbano. La contraparte de su fuerte denuncia y rechazo de la política institucional es la demanda de democracia participativa o la acción colectiva sin delegación de poder hacia otras instancias referentes de soberanía. El debate en las asambleas viene recortándose sobre dos problemáticas muchas veces en disputa entre los propios participantes: la gestión comunitaria de bienes sociales y públicos y/o el planteamiento de grandes temas de

la política capaces de proyectarse hacia la escena nacional. Puede decirse que las asambleas se han constituido sobre un fuerte reclamo hacia adentro –hacia «la gente»– de «poder hacer». Este poder hacer es problemático y no deriva justamente por ello en formas institucionales definidas, sino que combina la autogestión de necesidades básicas con la participación en debates, marchas y protestas bajo el mismo lema de rechazo a la política institucional. Puede decirse, pues, que las asambleas se nutren de la tensión entre dos implicancias posibles del «poder hacer»: un hacer que deriva del poder (de reunirse y actuar concertadamente) y un poder (colectivo), que se gesta directamente en el hacer (el hacerse cargo, el gestionar por sí mismos).

Más allá de imaginar cuál de estas implicaciones pueda primar sobre la otra, es importante recordar que en la problemática de las asambleas están fuertemente presentes algunos elementos y rasgos de anteriores protestas: a la par de la brecha que las separa de la forma política institucional, es evidente la conciencia de la brecha de exclusión social en términos similares a como se fue planteando desde el movimiento de desocupados. La alta presencia de desocupados en las asambleas, la memoria de la protesta social de los piqueteros, el trabajo para la atención de necesidades básicas que están ampliamente insatisfechas, todos estos elementos se encuentran «trasvasados» en las asambleas, asambleas que recogen además su propia forma organizativa del movimiento piquetero, que fue pionero en la constitución de la fórmula asamblearia como mecanismo de decisión.

El encuentro real entre las asambleas barriales y el movimiento de desocupados se da solamente en algunas asambleas y en algunos sectores del movimiento piquetero. La visibilidad que los medios de comunicación otorgaron durante los últimos años a la protesta piquetera, a sus demandas y formas de coordinación de la acción, es evidente en las asambleas, pero ello no implica una misma resignificación de la «cuestión social» que pasa, inexorablemente, por la difícil y traumática relación de las ciudadanías con el Estado.